Domingo 17 de Enero de 1875 | MONTEVIDEO | Año XII 2ª Época Núm. 3,028

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO, 46
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, RICARDO GOODALL



EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 3 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . " 20 " "
EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.
COMUNICADOS—Se aceptan *gratis* cuando son esclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

REDACTOR POLITICO
JACINTO ALBISTUR

REDACTOR COMERCIAL
EMILIO AVEGNO

ADMINISTRADOR
MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 50 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Aspecto político de Italia

Ayer examinamos los elementos que componen la situacion política de Francia. Atravesemos hoy las escarpadas montañas que separan el territorio francés de la hermosa Italia, y veamos el aspecto que presenta la situacion política de aquella península.

El primer pensamiento que al tender los ojos sobre ella nos asalta, es la observacion de los síntomas de decadencia que en casi todas partes ofrece la institucion de la monarquía constitucional: decadencia tanto mas notable cuanto que la introduccion de ella en el organismo político del mundo es comparativamente de reciente fecha. Y no es que la monarquía constitucional sufra los vaivenes inseparables de toda innovacion radical hasta que toma carta de naturaleza en las costumbres públicas: sino que presenta caractéres inequívocos de la actitud de postracion y casi de decrepitud.

No hablemos de la Gran Bretaña, en la cual la monarquía constitucional es solamente el manto que cubre el verdadero organismo de aquella nacion que es social y políticamente aristocrática. El mecanismo constitucional ha funcionado allí desembarazadamente porque en realidad el poder político se hallaba en manos de una oligarquía ilustrada y opulenta, que se sentaba por derecho propio en la Cámara de los Lores y que ejercia una influencia decisiva en la mayor parte de las elecciones para la Cámara de los Comunes. Así que el espíritu de la moderna democracia ha comenzado á infiltrarse en las clases medias é inferiores de la sociedad británica, así que esas clases han pretendido irse emancipando de la tutela á que estaban sometidas, se ha observado profunda perturbacion en el movimiento regular del mecanismo constitucional, los partidos políticos han sufrido profundas modificaciones y se han iniciado ataques directos á la Cámara de los pares, encarnacion viva y genuina de la aristocracia inglesa.

Pero en las demás naciones del continente, y sobre todo en las naciones latinas, la monarquía constitucional no ha producido en verdad resultados muy satisfactorios. El ensayo hecho en Francia desde 1830 á 1848, puede considerarse como el ejemplo mas notable de lo que decimos. Inauguróse el reinado de Luis Felipe bajo los auspicios mas favorables á la consolidacion de la nueva dinastía y del régimen representativo: desterróse de las regiones oficiales todo vestigio de la aristocracia antigua: afectó el nuevo monarca ser solamente el primer magistrado de la nacion; y las clases medias, enriquecidas por el trabajo, vieron en el monarca un símbolo viviente de sus intereses y aspiraciones. Nada de esto bastó, sin embargo, para evitar la lucha entre los elementos contradictorios cuya combinacion constituye la monarquía constitucional. A falta de la antigua nobleza, constituyóse inmediatamente una nobleza plebeya, compuesta de mercaderes enriquecidos, tanto mas ganosa de títulos y honores, cuanto mas lejana estaba de ellos bajo el antiguo régimen. Los salones de las Tullerías se poblaron de aquella nobleza improvisada, antipática al pueblo por su impertinente altanería y avara de sus riquezas por los hábitos de economía que contraen generalmente los que las atesoran. La profunda aversion, el abismo insondable que antes existia entre la nobleza y el pueblo, apareció entre la nueva oligarquía y las clases desheredadas por la fortuna: el rey, en vez de mantenerse apartado de la lucha de los partidos, fué el jefe decidido de la bourgeoisie; y como era consiguiente, los ataques á esta fueron tambien ataques al monarca. La lucha se entabló entre el pueblo francés y lo que entonces se llamaba el *país legal*, es decir, aquella clase que poseia bastante fortuna y pagaba bastante contribucion para poder ejercer los derechos políticos que se negaban á la generalidad de los ciudadanos. Aun así habia entre los electores quienes pugnaban porque se afianzasen y ampliasen las libertades públicas; pero el Gobierno del rey empleó todos los medios de una influencia corruptora para que las elecciones fuesen siempre favorables al poder. El desenlace de aquella lucha es por todos conocido: fué la revolucion de 1848 que dió por resultado la proclamacion de la república en Francia por segunda vez.

Nuestros lectores habrán comprendido sin duda cuál es nuestro objeto al evocar estos recuerdos. Los hemos traido á la memoria porque nos parece descubrir en Italia algunos de los síntomas que caracterizaron el reinado de Luis Felipe. No es que desconozcamos las prendas que distinguen al rey Victor Manuel: no es que olvidemos todo lo que debe el pueblo italiano al fundador de su gloriosa unidad. Pero el mal para nosotros no está en el hombre, está en el sistema que hace casi imposible el equilibrio entre las dos fuerzas antitéticas que en toda monarquía constitucional pugnan por sobreponerse una á otra.

Mientras Italia estuvo empeñada en la grande obra de constituir su unidad, el perseverante entusiasmo que los italianos demostraron por la realizacion de ella unió todas las voluntades en un solo pensamiento; el de redimir del dominio estranjero las diversas secciones de la península arrancadas á la Italia, y unir en un solo cuerpo todos los miembros de él que andaban separados y esparcidos. Ante la magnitud de esa empresa desaparecieron en Italia las aspiraciones de los diversos partidos, las rivalidades de las distintas provincias. Italia fué el ideal de todos los italianos: Italia el grito de guerra que les llevaba al combate; Italia la musa que inspiraba á sus poetas y el genio que alentaba á sus oradores.

Pero se ha consumado la unidad de Italia: despues de realizarse lo que parecia un sueño de la imaginacion, ha venido la prosa de las cifras y de las dificultades prácticas: ha sido preciso pagar en forma de impuestos y contribuciones el precio de la grande obra, los gastos hechos para realizarla: han surgido las ambiciones rivales de los jefes de los partidos; y el ministerio, impulsado por ese instinto de propia conservacion que arrastra á veces á los hombres del poder á censurables estravíos, emplea todos los medios de influencia que están á su alcance para que las elecciones den por resultado en el nuevo parlamento una mayoría ministerial.

Asoman, pues, en Italia síntomas semejantes á los de la monarquía de Luis Felipe. No diremos que el gobierno italiano sea corrompido; pero sí que se le acusa, al parecer con fundamento, de ser corruptor. Y es que como antes hemos dicho, el vicio está en el sistema: porque para la mayor parte de los hombres es invencible la tentacion de dar algunos pasos mas allá de lo que está permitido con el objeto de asegurarse en las Cámaras una mayoría de la cual depende su existencia.

No es esta la única nube que aparece en Italia en el horizonte político. El desposeimiento del poder temporal del Pontificado, suscita multitud de cuestiones que no siempre se resuelven con un criterio de estricta justicia. La solucion definitiva de esas cuestiones sería la separacion entre la Iglesia y el Estado, pero no nos atreveríamos á afirmar que los pueblos latinos estén todavía maduros para esa separacion. Por otra parte cuesta tambien trabajo á los gobiernos desprenderse de prerogativas que consideran muchos como elemento político de importancia y que solo pueden ejercerse manteniendo en el Estado una religion oficial. En la conducta del gobierno italiano respecto de esas cuestiones nos parece descubrir mas codicia que justicia y prevision: pues al paso que se muestra flexible y condescendiente en cuestiones de principios, emplea la mayor diligencia para tomar posesion cuanto antes de los edificios que pertenecian á la iglesia.

Presto hemos de ver si las elecciones para el nuevo parlamento corresponden á los esfuerzos del gobierno: pero las noticias de Italia están contestes en que se ha entibiado mucho el entusiasmo público respecto del gobierno italiano.

Entre tanto, la suerte definitiva del Pontificado despues de la caida del poder temporal, no ha sido aun resuelta: y en verdad que no hay razon para que sea la Italia el árbitro esclusivo de aquella cuestion. Se comprende la ocupacion de Roma parte integrante y esencialísima de la península italiana y llamada por [illegible] títulos á ser capital de la misma: pero despues de esa ocupacion, Italia no tiene mayores títulos para resolver de la suerte del pontificado, que las demas naciones católicas. Mientras estas no tomen un acuerdo internacional sobre este gravísimo asunto, la cuestion estará en pié siendo una amenaza constante para Italia y un peligro para los que creen que el poder temporal es incompatible con el derecho de los pueblos á gobernarse por sí propios.

Por ahora no hay probabilidades, sin embargo, de que ningun Estado se constituya en campeon del poder temporal del Pontificado.

Francia se halla demasiado dividida para lanzarse á tan temeraria empresa. Austria ha roto su concordato con la Santa Sede emancipándose así de la influencia teocrática.

Por lo que hace á España, á nadie se ocurrirá sin duda que el rey D. Alfonso XII sueñe siquiera en inaugurar su reinado con una intervencion en Roma.

En Italia como en otras naciones es tambien la cuestion financiera una de las mas importantes. Los pesados impuestos con que ha sido preciso gravar al pueblo para subvenir á los gastos producidos por la unificacion, producen descontento y malestar en algunas provincias, y no contribuye poco esta circunstancia á quebrantar el prestigio del gobierno.

No se deduce de nuestras indicaciones que nosotros creamos que Italia se halla en vísperas de una revolucion. Solamente hacemos notar la tendencia de las ideas y la propension de los espíritus en la península. Si como se cree, el General Garibaldi va próximamente á Roma á tomar asiento en el parlamento italiano, su presencia dará sin duda ocasion á manifestaciones que demostrarán no solamente la justa popularidad de aquel insigne caudillo, sino tambien los progresos que las ideas republicanas que él profesa van haciendo en el ánimo del pueblo.

Correspondencia para «El Siglo»

SUMARIO—El decreto de espulsion de los jesuitas—Palabras furibundas de *El Apóstol*—Esplicacion sicológica de la procacidad ultramontana—Consecuencias del Concilio del Vaticano—Estado de guerra—Juicio sobre la pesquisa en el establecimiento de los jesuitas—Las cartas sorprendidas—Papel de los jesuitas en el conflicto episcopal—Juicio histórico sobre la Compañía—El regimiento de la Iglesia militante—Papel de los jesuitas en la insurreccion del Norte—Pruebas y opinion individual—Ascendiente en favor de los reverendos padres—Influencia clerical en el país—S. M. se confiesa—Desengaño de los estadistas brasileros—Esperanzas de transaccion—Manifiestos del ultramontanismo—La Princesa Imperial—Viaje del Emperador—El porvenir de D.ª Isabel I.

Rio de Janeiro, Enero 9 de 1875.

Sr Director:

Por los diarios de Pernambuco hemos tenido conocimiento del decreto que expidió el Presidente de esa provincia al espulsar á los padres estranjeros de la órden de los Jesuitas. Ocupa una columna, de nuestros grandes diarios, como que trae en primer lugar la transcripcion de varias cartas halladas en poder de los reverendos Padres y desenvuelve en seguida una larga série de considerandos basados en las revelaciones de esas cartas y en hechos mas ó menos notorios del conflicto religioso.

Antes de dar mi opinion sobre esa nueva pieza del proceso que la célebre Compañía ha suscitado en todas partes y en casi todas las épocas, séanos permitido hacer conocer la que en términos regularmente esplícitos acaba de formular *El Apóstol*, órgano de los obispos y de los ultramontanos, como ya lo he consignado en algunas de mis correspondencias anteriores.

El Apóstol, que solo aparecia dos veces por semana, sale diariamente desde el 1.º de Enero, habiendo ensanchado su formato y tomado en todo sentido proporciones que lo colocan entre nuestros primeros órganos de publicidad.

Dice así la evangélica gaceta:

«Ese decreto es una vergüenza, es un escándalo y un oprobio que manchará para siempre la historia del segundo reinado, sin mas ventaja que la conservacion de siete cadáveres galvanizados que, por escarnio del buen sentido nacional, se denomina *gobierno brasilero*.

«Ese decreto es una amenaza á nuestros derechos, es un ataque á nuestras libertades, es una provocacion á nuestros bríos, es una cosa sin nombre escandalosa, infame, incalificable.

«Acabó la seguridad del ciudadano, desapareció la inviolabilidad del asilo, no existe ya el sigilo de las cartas, todo desapareció en la ola del despotismo que nos gobierna, que nos veja, que nos oprime.»

Tales son las palabras que el decreto del Presidente de Pernambuco ha arrancado á la furibunda devocion de los escritores de *El Apóstol*—Esa virulencia de lenguaje es comun á toda la prensa ultramontana del Imperio; y digámoslo tambien para que no se forme un juicio excepcional sobre la índole del fanatismo brasilero—esa virulencia de lenguaje es comun á toda la prensa ultramontana del mundo.

¿Quién no conoce á Luis Veuillot? Se le ha llamado con razon, el mas grande insultador de los tiempos modernos. Al lado suyo, diríase que Proudhon tiene la dulzura y la candidez de una paloma—La comuna, los cantones, la Internacional nunca llegaran tan alto, ó mejor dicho, tan bajo, en la escala de la violencia y de la personalidad—Agreguemos ahora que el autor de los *Perfumes de Roma*, es uno de los hijos predilectos de Pio Nono, y que *El Apóstol* acaba de publicar una carta de 3 de Diciembre próximo pasado, en que el Cardenal de San Esteban, en nombre del Santísimo Padre, concede al director de ese diario la bendicion apostólica, para *animarle en la noble empresa y demostrarle su particular benevolencia*.

A primera vista piensa uno que hay contradiccion inesplicable en esa exasperacion de sentimientos y en esa terrible furia de espresiones, puestas al servicio de una religion que se ha llamado siempre de amor, de caridad y de misericordia.—En el fondo nada es mas natural, nada es mas lógico.—Nos enseña la historia que las guerras de religion han sido las mas feroces, y que las persecuciones religiosas se han hecho notar por su crueldad.

De las almas mas inocentes hace á veces el fanatismo unas arpías.—Bien lo conocia Juan Huss cuando al ver á una desgraciada vieja que con toda devocion arrojaba á su hoguera un haz de paja, esclamó entre las torturas del fuego: *Sancta Simplicitas!*

Es un hecho que los hombres de convicciones muy firmes, muy arraigadas, pecan á menudo por intolerantes. Tienen tal certidumbre en la verdad de sus ideas que se irritan y se indignan ante la menor contradiccion.

Si esto sucede cuando solo se trata de convicciones humanas, de ideas que el hombre adquiere por los procederes naturales de su espíritu,—¿cuál no será la intolerancia y la irritabilidad de los creyentes que, por decirlo así, reciben su alimento intelectual en el hueco de la mano del señor, y tienen sobre la tierra un emisario divino que les señala infaliblemente el camino de la verdad y el bien? Bajo ese aspecto es que mas claramente se percibe la grande y perniciosa influencia que ejerce y ha de ejercer en adelante el dogma de la infalibilidad pontificia.

Cuando la autoridad de la Iglesia, en su mas alta manifestacion, era ejercida por los grandes cuerpos deliberantes de la cristiandad, cuando los concilios estaban arriba de los Papas, la discusion y el exámen eran todavía posibles, el dogma se presentaba como resultado de un pensamiento colectivo, cuya elaboracion suponia necesariamente el libre empleo de las facultades naturales, y cierto espíritu de conciliacion y transaccion entre las opiniones disidentes.

Ahora, desde que el Concilio del Vaticano colocó en el Sumo Pontífice la autoridad infalible de la Iglesia, sin restriccion ni límite, toda discusion es absurda, toda disidencia es criminal. Esperar y obedecer la voz del representante divino, es el deber elemental de todos los seres racionales.

Una sucesion de hombres á quienes Dios comunica el don de su sabiduría infinita! Lacordaire combatia esa idea considerándola como la mayor insolencia contra Jesu-Cristo:—hoy está triunfante, y la intolerancia, la persecucion y la teocracia se hallan comprendidas en ella como indeclinables consecuencias que el catolicismo opone á la civilizacion moderna.

De esta situacion resulta que los pueblos, ó deben sujetarse ciegamente al yugo de la dominacion papal, ó necesitan prepararse para un recio combate con los infatigables sectarios de esa dominacion. Felices aquellos que en el ardor de la lucha sepan mantenerse dentro de las fronteras del derecho, y no se vean forzados á pedir al Estado aquel mismo brazo de fierro que la Iglesia puso durante tantos siglos al servicio de sus usurpaciones!

Vacila mi juicio al apreciar bajo ese aspecto las medidas adoptadas contra los Jesuitas—la pesquisa en su establecimiento y la espulsion de algunos de ellos.

Tengo en primer lugar mis dudas sobre la legalidad de la pesquisa, aunque se aproveche la elasticidad de las atribuciones policiales y se invoque el estado de insurreccion en que se encuentra el Norte. Sin embargo, como acontece con frecuencia, la opinion del pueblo de Fernambuco aprobó calorosamente esa medida, preocupándose muy poco del artículo de ley á cuya sombra seria necesario sustentarla—Mas aún, esa medida fué una exigencia, imperiosa y por decirlo así tiránica, de la opinion del pueblo.

Habíase dado en atribuir á los Jesuitas la mas perversa intervencion en todos los trastornos que agitan el Imperio—La voz pública los designaba como instigadores y directores de la insurreccion del desierto—Se les suponia tramando aun en mayor escala la subversion del órden, y circulaban los mas estraños rumores acerca de ciertos manejos y movimientos misteriosos en su establecimiento principal—Con el fermento de estas preocupaciones, íbase amontonando la irritacion del pueblo, y ya la casa de los Jesuitas empezaba á ser objeto de amenazadora vigilancia popular.

No conozco esa casa de los Jesuitas en la ciudad del Recife; tal vez nada tenga de estraño en realidad, pero es un hecho que la imaginacion popular descubre siempre siniestras singularidades en los sitios donde la célebre Compañía fija su morada. A su alrededor, es forzoso que las pisadas del hombre produzcan cierto sonido hueco, como si de ellos arrancase algun desconocido subterráneo, tal vez para comunicar con el convento que está en el otro estremo del barrio, y rara vez faltan vecinos que de antiguo han oido durante la noche partir quejidos y rumores fatídicos del fondo de aquellas imaginarias cavidades.—Otras veces, en pueblos de carácter mas vivaz, los fenómenos comunes de la naturaleza adquieren en la leyenda una esplicacion picante; y así por ejemplo sobre el famoso convento de Jesus, situado en una plaza donde sopla constantemente el viento, el pueblo romano se trasmite de generacion en generacion este curioso apólogo:

«Un dia, el diablo y el viento habian salido á pasear juntos. Llegados á esa plaza, el diablo dijo al viento:—«Espérame: tengo que hacer en esta casa; vuelvo dentro de un instante.» Esa casa era la casa de los jesuitas; allí entró el diablo y no ha salido todavía.

Desde entonces es que el viento espera y se impacienta en la plaza del convento de Jesus.»

Bien pues, pasando del apólogo á la historia, para que no se impacientase el pueblo, ese pueblo inquieto de Pernambuco que ha dado siempre en llamarse el «Leon del Norte,» penetró el Presidente de la Provincia en el establecimiento Jesuita é hizo el mas prolijo secuestro de los papeles encontrados á los reverendos Padres. Esos papeles sirvieron de pretesto para la espulsion ya conocida, y por eso voy á ocuparme de ellos.

A juzgar por los retazos que contiene el decreto del Presidente, los documentos sorprendidos prueban en primer lugar, hasta la evidencia, que los Jesuitas tenian una intervencion activa en el conflicto episcopal excitaban aquí la reaccion ultramontana y maquinaban activamente en Roma para obtener en favor de los obispos agitadores la aquiescencia de la Santa Sede. Eso se ha probado á todas luces; pero digamos tambien que eso estaba ya probado por la naturaleza de las cosas, y que los Jesuitas, ápesar de Jesuitas, no tenian por qué ni para qué negarlo.

Algunas de mis palabras anteriores habrán demostrado sin duda que no participo á ciegas de todas las prevenciones y de todos los temores que la negra milicia del caballero español llegó á despertar desde los primeros años en que ejerció reconocida influencia sobre el mundo. El célebre romance de Eugenio Sué resume admirablemente todas esas exageraciones y preocupaciones populares bajo cuyo prisma se vé á la Compañía de Jesus en una esfera tal que los espíritus sencillos no saben si en ella han de admirar mas la perversidad ó la grandeza. Corren tambien de mano en mano centenares de libros en que las calumnias superan á las verdades históricas, no faltando quienes juzguen á los Jesuitas por la publicacion de documentos que se les atribuye y que son evidentemente apócrifos. El mismo Edgar Quinet, y sobre todo Michelet, en sus estudios profundos, en sus generalizaciones brillantes, se han dejado llevar mas de una vez por la pasion.—De todo lo que he leido sobre la Compañía, nada me ha dejado tan satisfecho como el juicio que en unas pocas páginas hace el incomparable historiador Maccaulay al describir la influencia que los Jesuitas ejercian en la córte de Luis XIV y en la de Jacobo II de Inglaterra.

Allí encuentro la verdad, imparcial y severa. Los espíritus sérios y despreocupados, ni deben entregarse á las exageraciones del ódio, ni tomar como un vano fantasma de la supersticion irreligiosa (que tambien existe,) aquella enérgica creacion de San Ignacio de Loyola. Cuando á mediados del siglo XVI el catolicismo se deshacia en pedazos como un cuerpo devorado por la podredumbre, surgió la Compañía de Jesus, llena de fé, llena de bríos, apercibida á combatir todas las heregías, predicando la suprema obediencia entre los desórdenes de la anarquía inminente, lanzándose con ardor á todos los combates de la vida cuando parecia que la iglesia iba á hundirse para siempre en los abismos de la muerte.

El protestantismo, hasta entonces victorioso, se detuvo ante la resistencia de ese enemigo inesperado; y así conservó la fé católica su dominio absoluto sobre Italia, España y Portugal, y así en mas ó menos tiempo volvieron al seno de esa fé Austria y Francia, que habian empezado á sufrir la influencia general de la Reforma. La Compañía de Jesus debió esos triunfos á los relevantes atributos que su fundador supo trasmitirle y que ella ha conservado casi siempre intactos en medio de sus vicisitudes y reveses. Es el entusiasmo de la fé unido á una paciente habilidad; es una disciplina austera y una gerarquía admirable; es una moral flexible que se presta dócilmente á todas las exigencias y evoluciones del éxito; es en fin una aptitud especialísima para apoderarse del espíritu de la infancia é iniciarla en todos los secretos de la ciencia, aun la mas avanzada, sin infundirle la aspiracion del libre exámen ni poner en peligro el respeto de los antiguos dogmas.

En el siglo actual, el catolicismo pasa por una crísis semejante, pero mas profunda y decisiva que la del siglo XVI. Dá grima ver el alborozo y la jactancia con que los diarios católicos anuncian de tiempo en tiempo tal ó cual conquista individual que sus doctrinas hacen entre el protestantismo de Inglaterra ó de los Estados-Unidos. En contraposicion de esas victorias aisladas? por qué no llevan cuenta de los millones y millares de almas que nacen en el seno de su comunion y se apartan de ella para ingresar en la grande y multiforme legion racionalista, apenas logran asumir el *self government* de la razon? Allí, en el racionalismo, con todas sus variedades enérgicas, con todos sus matices no siempre dignos de igual consideracion y simpatía, está el gran enemigo con que la iglesia romana debe luchar en este siglo, y lucha en verdad con toda la pujanza de sus fuerzas. Y para este nuevo combate, vuelve la Compañía de Jesus á ser lo que fué desde un principio segun la Bula en que Paulo III la instituia: *el regimiento de la Iglesia militante*.

Desde que Pio IX abandonó en 1849 sus veleidades de liberalismo para jurar guerra eterna á la civilizacion moderna, los Jesuitas, que en los albores del actual Pontificado habian sido espulsados de los Estados Romanos, recobraron al punto su prestigio y empezaron á ejercer en Roma una dominacion mas acabada que la que habian logrado en sus mejores tiempos.—El dogma de la Inmaculada Concepcion y todas las exajeraciones idólatras de los últimos años, han sido obra directa de su influencia.

Ellos gobernaban el Concilio del Vaticano como gobernaron en otro tiempo, donde Laynez, su general, anticipaba con gesto imperioso las resoluciones conciliares. Con el dogma de la infalibilidad llegaron al conocimiento de su ideal y nada les queda ya por alcanzar en el predominio absoluto de la Iglesia.

No son ociosas esas consideraciones y reminiscencias que he enunciado—Consecuentes con su mision originaria, eterno *regimiento de la iglesia militante* allí donde se lucha por las prerogativas de la Santa Religion, allí donde mas parece ensoberbecerse la heregía y agravarse los peligros de la fé, allí de cierto se encuentran en primera fila los infatigables herederos de Loyola—Así lo comprendió Bismark desde que en sus planes de unificacion vió inevitable la lucha con el catolicismo, y no necesitó de pesquisas ni de cartas sorprendidas á los Jesuitas, para pedir y arrancar al Parlamento su espulsion de todos los Estados del Imperio. En este otro Imperio de América tampoco necesitábamos de esas formalidades informales para ver patente la mano del jesuitismo en el conflicto episcopal; y si habíamos de llegar al fin á desprendernos violentamente de esa mano, preferible hubiera sido que lo hiciésemos cuando aun era tiempo de prevenir una parte de los males que afligen al país.

Agreguemos, sin embargo, que alguno de los papeles tomados á los Jesuitas de Pernambuco se refiere tambien á los sucesos de la insurreccion del Norte—En este terreno las pruebas están lejos de ser claras, y es forzoso confesar que ante un tribunal de derecho no bastarian esas pruebas para condenar á los Reverendos Padres. Hay una carta que habla de cierto *negocio*, cierto suceso próximo que se espera con ansiedad; pero todo en términos muy vagos y muy susceptibles de interpretacion evasiva.—Otra carta habla de una mision confiada al Dr. Ibiapina y manifiesta el temor de que los años impidan á ese ilustre misionero desempeñarla con actividad y ahinco.—Eso es todo; es poco, y es mucho sin embargo, si se aprecian en conjunto los antecedentes de las cosas y los caractéres de la situacion.

Por mi parte, he creido desde el primer momento que la insurreccion del Norte era un movimiento de sotanas, y que la política servia apenas para enmascarar el plan de la resistencia ultramontana.

Quiere decir entonces que no podia dudar del papel prominente que á la sotana jesuita debia caber entre todas las demás. Un hecho reciente acaba de probar la influencia de la Compañía sobre el ánimo de los ignorantes campesinos—La órden de espulsion espedida por el Presidente de Pernambuco comprendia á dos Jesuitas italianos que se encontraban en una villa del interior—Intimada y conocida esa órden, la poblacion se amotinó, rodeó la casa de los padres y mandó significar al Juez de la comarca que no permitiria la consumacion del *atentado*. Ha sido necesario mandar fuerzas á esa villa; pero ya el telégrafo nos anuncia que uno de los tales ha caido en manos de la autoridad, á pesar del disfraz con que huia al sentirse la aproximacion de aquellas fuerzas.

Atravesamos una crisis verdaderamente grave. Esa influencia de los jesuitas ó hablando en términos mas generales, esa influencia clerical es nuestra obra, obra de nuestras leyes y de nuestros gobiernos, que ha echado poderosas raices en las costumbres nacionales—No la estirparemos en un dia; no la estirparemos sin dolorosos esfuerzos.

Despues de las conmociones que siguieron á la abdicacion del primer Emperador, sobrecojidos y como amilanados todos los espíritus, hubo una tendencia general á buscar en el respeto de la fé, en la disciplina de la Iglesia, la consolidacion moral del órden público, la estabilidad de las instituciones monárquicas—Con excepcion del Austria, en ninguna parte ha recibido el catolicismo tan grandes y tan continuados beneficios—Los cofradías religiosas, difundidas por toda la nacion, disponen de considerables riquezas y forman un mecanismo indispensable de la vida urbana—La enseñanza del Estado es eminentemente ortodoxa; jamás se ha tolerado en ella la mal leve insinuacion al desconocimiento de los dogmas. Cuando se trata de sacerdotes ó de frailes, de monjas ó de hermanas de caridad, todas las trabas legales de la libertad de enseñanza, desaparecen por completo; —para esa falange privilegiada, no hay exámen, no hay inspeccion, no hay tutela.

Los misioneros reciben de la Nacion toda clase de favores, y han llegado á ser con el andar del tiempo el verdadero gobierno del desierto. En la Asamblea General no falta nunca media docena de padres, y los partidos han acariciado á los curas como decisivo elemento electoral. A la cabeza de este catolicismo oficial, se destacaba siempre la respetable figura del soberano, modelo de devocion y de piedad para los fieles. Hoy mismo, S. M. es observador celoso de todas las prácticas religiosas, aun de aquellas que el mas humilde de los hombres ilustrados siente invencible repugnancia en acatar. Es claro que á la confesion quiero referirme. El Emperador se halla en Petrópolis desde principios del pasado; pero el dia de Navidad vino á esta córte, y despues de la misa de media noche se prosternó ante su capellan para recibir con toda contricion el llamado sacramento de la penitencia. Napoleon I á quien se acusa de haber querido convertir al Papa en gefe de la gendarmería, fué mas de una vez invitado y hasta urgido para que honrase con su presencia el confesionario; mas siempre respondió que no se le debia exijir sino el [illegible] y la misa.... Hago cuentas de que Don Pedro II, en el fondo, desearia observar prudentemente el mismo límite!

Durante largos años hemos vivido pues, en ese régimen, persuadidos de que habíamos encontrado un asilo para resguardarnos de las tormentas revolucionarias y gustar hasta la saciedad la paz del alma. El desencanto ha sido rudo—Despues de haber andado tanto en un sentido, pensar que será menester desandar ese camino y emprender en seguida toda una marcha opuesta! Hay en verdad materia para afligir y alarmar la pereza genial de nuestros estadistas; y por eso sin duda, á pesar de sus actos parciales de energía, á pesar de sus impulsos generosos para afrontar con dignidad la lucha, una transaccion que volviese las cosas al primitivo estado es todavía la suprema esperanza que acarician.

Para eso está el Vizconde de Araguaya en Roma, y se tiene todavía la candidez de aguardar que el Pontífice pronuncie su última palabra, como si esa última palabra no estuviese escrita ya en el *Syllabus*, en la Encíclica de 1864 y en las decisiones del último Concilio!

Los ultramontanos por su parte no desesperan del triunfo, ó de una transaccion que lo valga. A ese respecto, hacen correr cierta version que por estar muy generalizada en los círculos políticos me atrevo á consignar aquí, á pesar de la acostumbrada reserva que guardo en estas correspondencias.

Pocos dias despues de llegar de Europa la Princesa Isabel, se publicó una carta en que el Obispo del Pará comunicaba á un ultramontano europeo, que Su Alteza sufria inmensamente con la persecucion de la Iglesia; que, bañada en lágrimas, se habia arrojado á los piés del Emperador para obtener la libertad de los prelados.—Esta carta no fué en ninguna parte desmentida, pero cumple observar que se trataba de una materia delicada y espinosa para cualquier clase de rectificacion.

Desde entonces acá, el apoyo de S. A. Imperial ha sido un tema de constante esplotacion para los ultramontanos, hasta que al fin han hecho circular la voz de que voy á ocuparme brevemente. Segun ella, el Emperador debe pedir permiso á la Asamblea para hacer un nuevo viaje á Europa, pasando despues por los Estados con el objeto de asistir á la Exposicion de Filadelfia. Durante su ausencia, la Princesa, en calidad de regente, devolverá la libertad á los Obispos y restablecerá la paz absoluta de la Iglesia.

Hay dos casos que distinguir en ese rumor público —lo del viaje y lo del objeto del viaje. Tengo por probable que el Emperador emprenderá otro paseo á Europa, donde antes hizo una visita ligera que no pudo satisfacer el anhelo de su cultivadísimo espíritu, y que aprovechará la ocasion de conocer en la Gran República una de esas grandes fiestas modernas del trabajo.—Con ese viaje el Emperador puede proponerse tambien seguir iniciando á su heredera en los secretos del Gobierno constitucional, ponerla en contacto con los hombres públicos del Imperio, darla á conocer á los partidos y acostumbrar al pueblo á su gobierno.

Hasta ahí, todo parece muy natural y muy justo. Piensan algunos que el Imperio no sobrevivirá al soberano reinante, que el Brasil no se dejará gobernar por una señora.—Tengo por muy dudoso ese pronóstico—La monarquía constitucional se acomoda perfectamente con la intervencion de la mujer, sobre todo si es virtuosa y modesta como la princesa Isabel—El pueblo inglés recuerda con *saudades* el gobierno de la Reina Ana, y ama hoy en la persona de la Reina Victoria á una de las mas graciosas soberanas que ha tenido.

Todos sabemos á qué han debido esas dos reinas su prestigio; lo sabe mejor que nadie el Emperador del Brasil, y no es posible que quiera poner en peligro el porvenir de su dinastía, permitiendo que su augusta heredera abandone la posicion neutral de los monarcas constitucionales para convertirse en porta-estandarte y en caudillo del partido ultramontano.

Debemos creer entonces que los ultramontanos se forjan una ilusion quimérica, y con esta conclusion, que será tambien la de mi correspondencia, me suscribo del Sr. Director

Afectísimo y S. S.

El Corresponsal.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Enero 16 de 1875.

El interés de hacer prácticas en el Departamento de Tacuarembó las garantías individuales, de acuerdo con las leyes del país, el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.º Cese el Teniente Coronel D. Lino Arroyo en las funciones de Jefe Político del Departamento de Tacuarembó.

Art. 2.º Nómbrase en su reemplazo al Comandante D. José Gregorio Escobar.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
ISAAC DE TEZANOS.

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

En consideracion á la precaria situacion porque atraviesa el comercio de la República y en atencion á las representaciones del mismo comercio respecto de la resolucion que dispuso no se recibiera en las oficinas públicas la moneda conocida por onza de oro, si ella no tuviera estrictamente el peso que la ley señala; el Gobernador Provisorio acuerda y decreta:

Art. 1.º Derógase la disposicion fecha 3 de Noviembre último, prescribiendo el rechazo por las oficinas públicas de las onzas que no tuvieran el peso estricto que la Ley les señala.

Art. 2.º Las referidas onzas podrán recibirse con la tolerancia establecida en el Convenio que existia entre el comercio antes de la referida resolucion.

Art. 3.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

VARELA
JOSÉ G. BUSTAMANTE.

CIRCULAR

Montevideo, Enero 16 de 1875.

Don Angel Mendez ex-Jefe Político del Departamento de Canelones y D. José M. Neves, Jefe Político del Departamento de la Colonia, acaban de ausentarse cometiendo el hecho escandaloso de arrastrar consigo á varias policías seccionales, armadas, prevaliéndose para ello del carácter que hasta muy recientemente revestian.

El Gobierno, que se halla decidido á garantir el órden y exigir el respeto á su autoridad, ha dispuesto ordenar á todos los Jefes Políticos y á las autoridades de los Departamentos de la República, la persecucion y aprehension de los mencionados Mendez y Neves para ser juzgados y castigados como corresponda.

Proceda V. S. enérgicamente en este sentido, poniéndose de acuerdo para el efecto con las autoridades militares y los jefes de los Departamentos limítrofes, previniéndole á V. S. que será responsable de cualquier descuido ó falta de actividad que redunde en perjuicio del cumplimiento de esta disposicion.

Dios guarde á V. S muchos años.

ISAAC DE TEZANOS.

Sr. Jefe Político del Departamento de......

TELÉGRAMAS OFICIALES

Mayor Gomensoro — Colonia.

Al Ministro de la Guerra — Montevideo.

Desembarcamos sin resistencia.
Breves conferencias con el jefe en campaña.

El Comisionado para los Departamentos de Colonia y Mercedes — Colonia.

Al Gobernador Provisorio — Montevideo.

Hoy á las seis y cuarto hemos tomado posesion del pueblo, habiendo cambiado varias notas con el Jefe Político, quien nos hizo entrega de la plaza y la evacuó seguido de algunos hombres de caballería. Felicítolo por tan gran triunfo. Espero órdenes.

El Comisionado para los Departamentos de Mercedes y Colonia. — Colonia.

A su Excelencia el Sr. Gobernador Provisorio. — Montevideo.

Mandé perseguir al Jefe Político: toda la Guardia Nacional en nuestro poder.—Creo que entre hoy y mañana tendré de 400 á 500 hombres en ese Departamento. Ya he mandado chasques á los amigos. Hay contento y entusiasmo en la poblacion. Tan pronto como arregle esto, pasaré á Mercedes.

El Jefe Político de San José
A D. Pedro Varela, Presidente interino de la República — Montevideo.

Contestando su telégrama, diré que la necesidad ó la fuerza obligan en estos casos por lo primero. Aceptaria, si el Gobierno constitucional del Dr. Ellauri no hubiera dado al país lo que prometió y lo que le pactó el 6 de Abril del 72, y si la resolucion fuera de todos y no trajera como trae distintivo de partido: lo segundo hay que aceptarlo, porque la fuerza militar lo impone, y ante esta, no teniendo como contrarestarlo, tengo, á mi pesar, que ceder.—Esto importa, señor, decir que declinaré de mi puesto, porque la fuerza la hace.

Castellanos, Jefe Político.

Estevez — La Florida.

Al Ministro de Gobierno. — Montevideo.

Lanza acaba de comunicarme que ha llegado á la Florida y trata de reparar los alambres. Comunicaré lo que haya.

Ministerio de Guerra y Marina.

DECRETO

Montevideo, Enero 16 de 1875.

El gobernador provisorio acuerda y decreta:

Art. 1º Nombrase comandante militar del departamento del Salto al coronel D. Cárlos Gaudencio.

2º. Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

VARELA.
LORENZO LATORRE.

INTERIOR

Causas de la epidemia de Pan de Azúcar

OPINION CIENTÍFICA

Nuestro amigo el Dr. Gérona, que preside la Comision Médica, enviada á Pan de Azúcar por el Gobierno, ha tenido la bondad de dirijirnos la siguiente carta científica sobre la autopsia practicada el dia 9, y sobre las causas que á su juicio han producido y privan la desaparicion de la enfermedad reinante en Pan de Azúcar.

Oigamos á ese facultativo.

Pan de Azúcar, Enero 11 de 1875.

Estimado amigo:

El resultado de la autopsia de Felipa Dena, tipo y complemento de la historia de la enfermedad reinante en esta localidad, ha confirmado plenamente el diagnóstico facultativo.

La presencia de agua en los hemisferios cerebrales, aunque en la cantidad de pocos gramos; la equimosis del estómago con proliferaciones y reblandecimiento de su mucosa; las lesiones especiales del hígado y del bazo; las placas *tíficas* acumuladas en todo el trayecto del conducto intestinal; las infiltraciones hiperplásicas de las glándulas ó folículos de Peyero, sobre todo el carácter de las ulceraciones en la porcion inferior del íleon, forman un conjunto irreplicable. Esta es la última víctima desde mi llegada.

No crea por eso que esta fiebre tifoidea haya sido igualmente intensa en todas; al contrario, se ha presentado en general benigna, y dia á dia va disminuyendo manifiestamente, por manera, que si los vecinos aceptan los buenos consejos, deberá desaparecer bien pronto.

Cuando he visto el primer dia la situacion del pueblo, su observacion relativa, el declive de su superficie, las vertientes de sus adyacencias, lo despejado de su atmósfera, la constante renovacion del aire y la calidad de las aguas que le sirven, creia debia buscar la causa en los alimentos y de ninguna manera en la constitucion médica. Empero, al ver luego las aguas que gastan las familias atacadas, no una, sino todas, con rara excepcion, tuve que modificar mis juicios.

En lugar de caminar seis ú ocho cuadras para obtenerla de manantial, potable y rica;—por indolencia la sacan de cualquier charquito, á veces de la que queda empozada en el mismo zanjado de las huertas. Aguas que contienen elementos orgánicos animales y vegetales en suspension, y de consiguiente insalubres y mefíticas.

Esto esplica claramente, en mi humilde opinion, que la fiebre desarrollada aquí por circunstancias muy agenas á su topografía, sumamente higiénica, se hizo accidentalmente endémica debido á esta perniciosa costumbre, y no á los principios palúdicos, ni á falta de la oxigenacion suficiente del ambiente, como un respetable colega y apreciado amigo mio, ha pretendido probar.

El tiempo es perentorio; en otra tendré el gusto de estenderme sobre estos asertos.

En tanto, queda á sus órdenes su affmo. amigo y S. S.

Eusebio Gerona.

(*El Departamento.*)

EXTERIOR

Buenos Aires

Enero 15.

Hace algunos dias, dice *La República*, tuvo lugar un incidente entre el General D. Emilio Mitre y el alcaide de la cárcel de Mercedes.

Segun la exposicion que nos hace una persona á quien acordamos entero crédito, el hecho ha pasado del modo siguiente:

El General, que como se sabe, es íntimo amigo del ex-general Rivas, se presentó acompañado de un respetable vecino de Mercedes, y pidió se le permitiera entrar á la cárcel, sin llevar como es de órden, la correspondiente licencia del Juez de Paz, á cuyo cargo se encuentran los presos políticos.

Como es natural, el alcaide se negó á permitirle la entrada, haciéndole presente que sin aquel requisito, le estaba prohibido dejar entrar á nadie; y dirigiéndose á la persona que acompañaba al General, le dijo que podia entrar si gustaba, pues respecto de él, tenia instruccion para franquearle la entrada cuantas veces quisiera.

Entonces este último se empeñó con el alcaide para que dejára entrar al General Mitre, prometiéndole que inmediatamente iba á casa del Dr. Solveyra á traer el permiso que se exijia.

En vista de esta promesa se le dejó entrar.

Pocos momentos despues se recibió un telégrama para el Comandante Gimeno que estaba de visita en el calabozo del Sr. Rivas y el alcaide fué personalmente á entregarlo, pero al llegar oyó que el General Mitre le decia á Rivas que habia estado por pegarle unas trompadas para enseñarle á tratar con la gente.

Este último se acercó y le contestó con palabras muy moderadas, que ninguna razon hubiese tenido para hacerlo, desde que al proceder como habia procedido, solo habia querido cumplir con las órdenes que tenia.

Esto exasperó al General que replicó, segun nos dicen, en términos bastante duros.

Despues, segun parece, ha venido el General á interponer su queja al Gobierno, pues este telegrafió pidiéndole al Juez de Paz informara á la mayor brevedad posible qué habia respecto al altercado que se decia haber tenido lugar entre aquel y un empleado de la cárcel.

El Juez de Paz informó lo que acabamos de referir y el Gobierno en contestacion le dirigió una nota, en la que aprobaba plenamente su conducta al ordenar al alcaide no dejara entrar á nadie sin su órden y le ordena prohiba en adelante al General Mitre la entrada á aquella cárcel.

Ahora pueden seguir haciendo comentarios los mitristas que atribuian al mal carácter del ilustrado y progresista Dr. Solveyra, las precauciones que ha tomado con los presos políticos que están á su cargo.

Ese funcionario jamás ha hecho otra cosa que cumplir las órdenes del Gobierno, procurando en lo posible, hacer menos molesta, la permanencia de Rivas y compañía en la cárcel de Mercedes.

—Leemos en *La Tribuna*:

Si San Miguel fuese patrono de Buenos Aires, como lo era de Francia, diríamos que habia ido á tener una conferencia con Dios, y trasmitídole las súplicas de los que desean la desaparicion de los partidos personales, como trasmitió las plegarias de Carlo Magno cuando el personaje del *Rolando furioso* de Ariosto sitiaba á Paris; y diríamos que así como entonces recibió el arcángel órden de bajar á la tierra y arrojar la discordia entre los jefes del ejército de Agramante, así tambien ahora ha recibido instrucciones para buscar la *Discordia* y lanzarla en las filas del partido que está en pié con un nombre propio por bandera.

Todos los síntomas anuncian un nuevo campo de Agramante.

Felicitémonos por ello.

No es que nos satisfaga personalmente ver minorada la influencia del Dr. Alsina, si no que nos llena de satisfaccion ver á los *hombres*, pensando, discutiendo y resolviendo sin sacrificar su personalidad propia en aras de las simpatías ó admiracion mas ó menos profunda que pueda inspirarles un personaje cualquiera.

Las tiranías tienen su origen siempre en el sacrificio de muchas personalidades á la voluntad de uno solo, y cuando no hay pasta para tirano ese sacrificio enjendra los malos gobiernos, los malos hábitos y produce las malas situaciones.

Es raro el hombre, que sienta en sí la fortaleza bastante para no dejarse seducir por la lisonja y que tenga la energía necesaria cuando sube al poder para hacer á un lado los cortesanos y no considerar los puestos públicos medios de recompensa adecuados para pagar servicios recibidos en la campaña emprendida para llegar á la altura.

De hombres de ese temple, en nuestros dias solo podemos presentar un ejemplo; el señor Sarmiento. Y es tan mal apreciado su envidiable carácter, que muchas veces se ha atribuido á ingratitud actos que eran hijos de las verdaderas conveniencias públicas.

Felices nosotros, el dia en que el móvil de los partidos políticos sea la idea, la doctrina.

Entonces, no estrañaremos en los hombres públicos la ausencia de esa gran condicion que distingue al señor Sarmiento, y veremos el país servido por hombres que *hagan un favor* en aceptar un puesto público, en vez de recibirlo al ser nombrados para desempeñarlo.

Entonces habrá conciencia y dignidad propia, y no vendrán los remordimientos, despues de consumados los hechos, á turbar la tranquilidad de los que, dejándose arrastrar por las simpatías, sacrifican su personalidad.

Los síntomas que se sienten son saludables.

Que no se detenga el movimiento iniciado.

Si el Dr. Alsina es el candidato que la opinion levanta para el Gobierno de Buenos Aires, sea él bien venido! Pero si el Dr. Alsina prefiere quedarse con el Ministerio de la Guerra, que lo declare de antemano; y un nuevo candidato sea proclamado antes de la eleccion de electores, porque es necesario que los electores respondan á la eleccion del candidato que designe el centro de opinion que los nombra.

Esto es lo racional, lo digno y lo justo.

—El Sr. Ministro de Hacienda de la Nacion pasó ayer al Banco Nacional la nota que publicamos en seguida por considerarla de sumo interés para el comercio de la República.

Enero 14 de 1875.

Al Sr. Presidente del Banco Nacional don Juan Anchorena.

Una de las primeras precauciones que el Sr. Presidente de la República tomó al estallar la rebelion, fué impedir que los fondos del Banco Nacional destinados á las sucursales, sirvieran á los rebeldes, á cuyas filas pertenecian algunos de los gerentes nombrados para esas sucursales.

Con este objeto se ordenó á vd. con fecha 29 de Setiembre del año ppdo. tomar las medidas convenientes para inutilizar los billetes y asegurar los fondos entregados á esos gerentes.

Restablecido el órden en todas las provincias y vueltos sus habitantes á sus pacíficas y ordinarias tareas, el Sr. Presidente de la República cree que es ya tiempo de llevarles los beneficios que legítimamente deben esperar de esa institucion creada con el esfuerzo de todos y sostenida con la fé de su benéfica influencia en el desarrollo de la industria.

El señor Presidente se felicita de que las medidas tomadas hayan evitado al Banco los desfalcos que se temian y verá con satisfaccion que á pesar de la situacion difícil porque ha atravesado, el Banco Nacional no tenga inconveniente para llevar sin demora sus sucursales á todas las provincias y que, aleccionado por la esperiencia, el Directorio pueda mantener esa institucion destinada á proteger el comercio y la industria del país, ajena á los propósitos de los partidos políticos.

Dios guarde al Sr. Presidente.

Santiago S. Cortínez.

—Desde que percibimos el alcance de los trabajos del Dr. Avellaneda, promoviendo como Ministro de Instruccion Pública el desenvolvimiento de la educacion popular, tuvimos fundados motivos para creer que como Presidente de la República daria un vigoroso impulso á este importante ramo de la administracion.

Los hechos principian á confirmar esta creencia.

GACETILLA

VAPORES

MISCELÁNEA

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Parte comercial

AVISOS OFICIALES

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

JULIETA Y ROMEO

COMPAÑÍA SALVINI

TOMAS SALVINI

LA MUERTE CIVIL

GRAN CIRCO GUILLAUME

GRANDES BAILES

CAMPO NEUTRAL

REMATES

BOLSA DE COMERCIO

FOLLETIN

LA CALLE DE LA AMARGURA

SECCION JUDICIAL

AVISOS Y ANUNCIOS

AVISOS FUNEBRES

Asociacion española 1.ª DE SOCORROS MUTUOS.—La Comision de observancia invita á sus consocios á la asamblea general ordinaria que según el art. 122 del reglamento, tendrá lugar el domingo 17 del corriente, á las 12 del dia, en el salon de esta Sociedad.—Montevideo; 9 de Enero de 1875.—Por autorizacion, El secretario. e12-5

Aparicio en campaña El que suscribe avisa al respetable público que ha comprado el Restaurant del Ombú al lado de la estacion del este; allí avisa que se toma pensionistas se llevan viandas á domicilio se sirve á la porcion; se encarga de aprontar almuerzos, bodas á cualquier cosa perteneciente al ramo, salon particular y un gran patio para comer al fresco; vinos y licores de 1.ª clase.—Calle Constituyente n. 111.—J. Cabeleo del Salerno. d31-15

A la humanidad doliente Las personas que sufran de enfermedades crónicas y deseen ser curadas en poco tiempo ó bien ser desengañadas en el acto, si sus casos son ó no curables, hay un señor que se compromete á curar radicalmente á las personas que despues de su reconocimiento les prometa curarlas: se les dirá franca y categoricamente si sus enfermedades tienen ó no cura radical; dicho señor es recien llegado á esta capital, el que puede enseñar mil documentos que justifican la cura radical de tal y tantos enfermos. Su consultorio calle del Yaguaron num. 134. e12-15

A los fotógrafos En la fotografía Calle del Cerro 17 se encuentra en venta toda clase de productos químicos, cámaras oscuras, cilindros, vidrios, papeles, cartones, etc., y demas enseres del ramo.—Hay tambien maquinitas muy simples para cortar óvalos de diferentes tamaños. XVI

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, num. 26 Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. XXI

Bergantin Aleman «GRAFIN MARIE LOTUM» PROCEDENTE DE AMBERES Habiendo llegado dicho buque se suplica á los consignatarios de la carga entreguen sus permisos en la casa consignataria calle del Cerrito num. 203 hasta el martes 19.—No se oye reclamacion de ninguna especie sobre los cajones de vidrios planos los consignatarios de dicho artículo mandarán expresa á bordo á recibirlos; el flete se cobrará adelantado segun lo el conocimiento.—Montevideo Enero 16 de 1875.—J. Bellinzappa. e17-1

Balanceador público Manuel G. Rivera calle Soriano 121 esquina á Cuareim y Daiman 181. XLIV

Billares de todas clases con barandas de goma templadas con metálico, superiores á todos los que se han fabricado hasta hoy, se tractan, se hacen toda clase de composturas, se venden toda clase de artículos para Billares, 25 p.% de rebaja; calle de Ciudadela 203. 123-1mes

Bazar de calzado LA POSITIVA SORPRESA Gran baratillo—Calle del 18 de Julio 244, 246 y 248. Al público y á nuestros marchantes, nos hemos trasladado á este lindo local donde hemos establecido un taller para confeccionar toda clase de calzado de medida; y los hay hechos para caballeros al increible precio de 30 reales, para varon á 28 reales, y para señora á 26 reales. Igualmente estamos confeccionando lindos botas á la Romana, á la Emperatriz y á la Palomera; y zapatos á lo Luis XIV. Sus precios son 50 p% menos que en otros establecimientos; es decir la mitad de lo que están pagando.—Ya llegaron los botines para señoras, á 10 reales; los de caballero, á 15 reales; los de niños, á 5 reales; y los sin rival, á 14 vintenes. Acudan marchantes á elegir en el gran surtido que acabamos de recibir, que hay para todas las clases de la sociedad, desde el zapato de 14 vintenes al elegante botin de fantasía. Calle del 18 de Julio 244, 246 y 248.—Tiene bandera de baratillo. d16-1 mes

Casa de huéspedes Se alquilan piezas amuebladas con pension y sin ella, para hombres solos; precios módicos. Calle Colon, 81, altos. e12-6

Colegio de Sta. Cecilia Se avisa á los Señores padres de familia que las clases en dicho establecimiento empezarán el 18 del corriente.—La Directora. e15-2

Compañía del gas ADMINISTRACION, CALLE TREINTA Y TRES NUM. 73—ADVERTENCIAS Á LOS CONSUMIDORES.—1.ª Para consumir gas de la Compañía, debe ser previamente pedido por escrito en la Administracion; 2.ª Al que sin consentimiento de la Administracion se subroge á otro consumidor en el consumo de gas marcado por un contador, se le considera subrogado tambien en la deuda de gas consumido, segun demarcacion del mismo contador; 3.ª No siendo las cañerías colocadas por operarios de la Compañía, no se les conducirá el gas sin prévio reconocimiento de estar en las condiciones requeridas; 4.ª En todo caso la comunicacion se establece bajo la condicion sub entendida de quedar las cañerías afectas en todo tiempo al pago de las cuentas del gas; 5.ª En consecuencia, la Administracion se reserva el derecho de cortar la comunicacion por falta de puntualidad en el pago de dichas cuentas; y no volverá á abrirla sino mediante prévia cancelacion, cualquiera que sea el habitante de la casa; 6.ª La Administracion no reconoce el pago de las cuentas de consumo de gas, sino en vista del recibo con el sello de la Compañía.—APARATOS: TREINTA Y TRES, 73: El contrato vigente de iluminacion á gas, establece: «Art. 25 Las lámparas, arañas y cualesquiera clase de aparatos para el consumo de gas, podrán ser comprados por los particulares, donde y como mejor les convenga; siendo obligacion de la Empresa colocarlos á los mismos precios que si fueran comprados en su casa, siempre que, inspeccionados por la parte científica de la Junta E. Administrativa y de la Empresa no haya objecion que hacerles en cuanto á su bondad.» El depósito de la Compañía tiene un surtido completo de arañas, pendientes, brazos, lámparas de razonar y toda clase de aparatos de cristal y de bronce. Los precios han sido reducidos para desafiar la concurrencia. XIV

Comisiones en general HAY PARA VENDER—Una hermosa propiedad, en la ciudad vieja, compuesta de dos casas, baja y alta, construidas á todo costo y con las mayores comodidades; produce un buen interés mensual. OTRA: en la misma ciudad vieja, de poco capital, pero interesantísima por el buen rédito que produce: se compone de cuatro piezas, cocina, y demás oficinas correspondientes. TERRENOS: uno magnífico por su situacion y área, pues se compone de diez y siete cuadras, á inmediaciones de la ciudad, y de un porvenir incalculable; tiene edificios que producen buen alquiler. OTRO: en la novísima ciudad, compuesto de nueve mil varas cuadradas, con tranvía á la calle lindera, y en situacion inmejorable. Nota: Se previene que estas ventas se hacen para liquidar testamentarías, y por lo tanto los precios son moderados; teniendo escrituras de primer órden. SE DESEA COMPRAR dos casas en buen local, en la ciudad vieja ó nueva; una chica de poco capital, y otra regular; pero cuyo terreno no baje de cuatro cientas cincuenta varas cuadradas. Por planos é informes, ocurrase de 8 á 11 por la mañana y de 2 de la tarde en adelante, á la calle San José 205. e1.º-15

D. Alfonso Montone Se le desea ver urjentemente por asunto de interés, en la calle las Piedras 252 esquina Cámaras de 7 á 11 y de 5 de la tarde en adelante. e15-3

Doña Luisa Zappa DE VILLAGAÑO, partera italiana, que vivia antes en la calle Soriano núm. 85, trasladándose ahora en San José, ofrece á las señoras de esta sociedad y al público en general sus servicios profesionales y admite pensionistas, en la calle Asamblea, á cuadra y media de la iglesia. d29-1mes

Doctor Le Besnerois Médico, cirujano y partero ha trasladado su domicilio á la calle de las Cámaras núm. 134, entre Sarandí y Buenos Aires. Donde recibe consultas todos los dias de doce á dos. d29 1mes

Doctor Lopez Aguado Especialista en las enfermedades de la vista y sífilis, que acaba de llegar de Madrid, se ha establecido en esta capital, en donde dará consultas gratis á los pobres, que padezcan dichas enfermedades ó cualquiera otra, martes, jueves y sábado, de 11 á 12, y para las clases pudientes, todos los dias de 11 á 2 de la tarde.—Calle de la Colonia núm. 198, entre Arapey y Daymán. d26-2meses

Dinero SOBRE HIPOTECAS—Hay para colocar sin intervencion de corredores 2500, 3500, 4000, 5000 y 6000 pesos en fincas en la ciudad nueva ó vieja; garantiendo las propiedades se procede en breve tiempo á extender las escrituras, para tratar calle Rincon num 251. d20-1 mes

En la zapatería BELLA MADRILEÑA, se necesita un mozo para trabajar, calle 25 de Mayo núm. 146. e12-6

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. XXIII

Hotel de Roma El dueño de este antiguo establecimiento, hace saber á su numerosa clientela, que ha abierto su casa en la misma plaza Independencia números 96 y 98, al lado la esquina que ocupó el hotel Malakoff, donde encontrarán sus favorecedores un buen servicio y un local inmejorable, teniendo el hotel buenos cuartos amueblados, para familias y hombres solos. Se reciben pensionistas, se llevan viandas á domicilio á precios convencionales, con un servicio esmerado—N. B.— En este mismo hotel está la agencia de las diligencias del Ti...a y Capilla del Sartuno—Pablo Formento. XXIV

Importante La peluquería Italo-Española se ha mudado á la calle 25 de Mayo 22, en la misma casa del Sr. Navia. El dueño de dicha peluquería hace notar á sus parroquianos que ha montado la casa con las mejores condiciones de servicio. En la misma casa se hacen vestidos de última moda, para señoras, á precios sumamente módicos. Tambien hay una pomada especial [Pomada Genovesa] que impide la caida del pelo, conservándole su brillo. e6-15

Julio Bouton Contador, liquidador y traductor público calle Cámaras 161. XXV

Leche de yegua En la calle 1.º de Mayo núm. 24 se vende por la mañana y por la tarde. e9-8

Molino en venta Por no poderlo atender su dueño un molino á vapor en perfecto estado establecido en la villa de Melo se vende, arrienda ó contrata en sociedad.—Se dan pormenores en la calle de Colon núm 182 oficina de Inmigracion. e17-3

Matrimonio VASCO ESPAÑOL—Sin familia, se ofrece la mujer para cocinera, y el marido cochero quintero ú otro trabajo. Calle de San José núm. 62. e16-3

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas; se ha mudado á la calle de Dayman, núm. 160. Vende y compone rosarios en la misma casa. XXIX

Molineros, atencion Se alquila un molino de viento con todos sus accesorios para trabajar, muy acreditado, buen trato, alquiler muy barato; los que se interesen, ocurrir á Canelones plaza del Norte, al molino mismo darán razon. e10-6

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 153 y en la de los Andes 191. XXVII

Muebles Se compran nuevos y usados, tanto en detalle como amueblados completos, en la calle de Convencion num. 166, y en la calle del Rincon 192 y 194. XXVIII

Ovejas y capones gordos como tambien majadas enteras, se venden en la Estancia Brava, Puntas de Maciel á tres leguas de la estacion Sarandí Grande, ferro-carril Central.—Poblaciones, puestos y campo para arrendar. e10-12-j y d

Onzas cortas á 15 pesos Se compran por cualquier cantidad, hasta cuatro granos, y las que les falte mas de dichos granos se comprarán á precio convencional. Tambien se compra oro español y papel de Buenos Aires en la calle 25 de Mayo núm. 222. e8-1mes

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.nos Y C.a

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

Cura infalible DE LA SARNA EN LAS OVEJAS Y OTROS ANIMALES Con la esencia de tabaco sulfuroso

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA

XVIII-3

PÍLDORAS HOLLOWAY

Las virtudes de esta admirable medicina son especialmente eficaces para expulsar de la SANGRE toda impureza. En los casos de debilidad, ella es incomparable, al paso que cura radicalmente las INDIGESTIONES, y los desórdenes generales del hígado, del estómago, y de los INTESTINOS, restableciéndose, como por encanto, el vigor y la salud normales. Dichas píldoras remueven asimismo las dolencias que suelen afligir á las MUJERES al llegar estas á la edad crítica.

UNGÜENTO HOLLOWAY

Este incomparable Bálsamo sana los MALES de PIERNAS y de PECHO, las llagas antiguas, y aun esas úlceras cuyo origen no conviene mencionar en un anuncio público. Para todas las ERUPCIONES cutáneas no hay remedio igual al UNGÜENTO HOLLOWAY, al que millares deben la salvacion tanto de sus brazos y piernas como de su existencia.

Aviso al público

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York, con el título de Holloway y C.ª y en varios puntos de la América Española hay sujetos poco escrupulosos que venden los artículos espurios á precios baratos. Téngase presente que los remedios genuinos son elaborados solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street Lóndres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por esa cuna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de Holloway es exportado de dicho país para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero, y su propietario, el Profesor Holloway en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Lóndres.

n1-26p-1 por sem

Planchadora y mucama Se precisa una que sepa bien su obligacion, para una corta familia, siendo inútil presentarse si no trae buenas recomendaciones de que sepa bien planchar como para el arreglo de la casa, y de su buena conducta. Presentarse calle de Colon núm. 74. e16-3

Panadería Se vende la muy acreditada Panadería Belga de propiedad de D. Domingo Groenen sita en el camino de Goes en el puente de la Figurita. Se vende igualmente el edificio ya sea conjuntamente con la Panadería ó separadamente. El que se interese puede ocurrir en la misma casa en donde encontrarán con quien tratar. e16 8

Préstamos La antigua casa de compras y préstamos calle 25 de Mayo núm. 174, se ha puesto en condiciones mas ventajosas. e12-1 mes.

Participamos al comercio Que el Sr. D. Carlos H. Croker ha sido nombrado gerente de la Liebig's Extract of Meat Company Limited en Fray Bentos y habiéndose en la fecha hecho cargo de la gerencia cesan en sus funciones los gerentes delegados nombrados el 28 de Marzo de último. Poder amplio ha sido conferido al Sr. D. R. Schmidt para representar al señor D. C. H. Croker durante ausencia ó enfermedad de este.—Buenos Aires y Montevideo Enero de 1875.—J. F. Sassenberg, D. T. Brosen—Directores en el Rio de la Plata. e10-8

Se precisa Un cocinero ó cocinera italiano, en la calle de los Treinta y Tres num. 201. e17-3

Sociedad Española 1.ª DE SOCORROS MUTUOS—La Comision de observancia participa á sus consocios, que habiéndose omitido involuntariamente en las listas de candidatos de eleccion repartidas, los nombres de los socios n. 9,466 D. Bernardo Mariño y n. 2502 D. José A. Fontela, dichos señores son candidatos de eleccion para el corriente año. Tambien participa, que hallándose repetido el número de matrícula y nombre de D. Domingo A. Gomez, en las listas de electos y reelectos, bajo el n. 297, se hace saber á los socios para que al emitir su voto á favor de este consocio lo hagan en calidad de reelecto.—Montevideo, Enero 15 de 1875.—Por autorizacion, El Secretario. e16-2

Se ofrece Una ama de leche, fresca, italiana, con buenas recomendaciones. Para tratar calle Durazno número 68. e16-2

Salgado hnos. Han mudado su almacen á la calle Convencion núm. 124 entre 18 de Julio y Colonia.—Montevideo, Enero 13 de 1875. e15-7

Sillas de carrera De hombre, de señora y de niño con otros artículos de talabartería se han recibido en la casa introductora de Houté-Lussier y C.ª calle Misiones 150. e16-8

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número y comisionista—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay num. 118 y 120, almacen del Cerro, esquina Convencion. XXX

Se vende El almacen de comestibles sito en la calle Buenos Aires esquina Perez Castellanos, con condiciones convenientes.—Montevideo, Enero 2 de 1875.—Gregorio Asteche y hermanos. e8-12

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Tranvía del centro Se suplica á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho Tranvía, se sirvan presentarlas antes de la quincena del corriente, lo mismo, que las personas que suministren cualquier cosa que sea, presenten sus cuentas al fin de cada mes. e5-15

Un jóven español recien llegado desea colocarse, ya sea en establecimiento público ó particular; es agrimensor y maestro de obras, é inteligente en el ramo de tienda y mercería. Para tratar, ocurran calle Ituzaingó, n. 73, fonda de España, bajo las iniciales M. L. e16-4

Muy acreditado hotel

EN VENTA

Infinidad de pasajeros pueden atestiguar el esmerado trato que han recibido en el muy acreditado hotel «Fray-Bentos», el que no tiene rival en todo el litoral uruguayo, tanto por la comodidad como por el buen gusto con que está montado.

El dueño de dicho establecimiento puede probar á la evidencia, al que se interese en la compra, que al quererse deshacer de él, no es por falta de hacer negocio, sino por otros motivos que no es del caso publicar.

Todo interesado puede estar seguro encontrará el mejor deseo en las condiciones á fin de facilitar la venta.

Para tratar, ocurran á Jaime M. del Solá, calle del Rincon, n. 241A, almacen. e17-15

BERNARDO COQUÉ

Maestro pintor francés

TALLER Y DEPOSITO—ITUZAINGO, 37 Y 39

AL LADO DEL TEATRO SOLIS

Este pintor que por espacio de 20 años ha hecho muchos buenos trabajos en Montevideo, ha regresado al pais por segunda vez y tiene el honor de avisar á todas las personas que en su primera época lo favorecieron, que hoy, como antes, está nuevamente á sus órdenes para todo cuanto se le encargue en su profesion en la cual es ventajosamente conocido.

Hace pinturas de todas clases, de imitacion de maderas, mármoles etc. etc., letreros, muestras de colores y de variedad de letras, barniza, pinta frentes de casas y hace cuantos adornos se le pidan, pinta al oleo techos, puertas, ventanas, paredes, zaguanes, patios y escritorios.

Tambien se encarga de pintar y empapelar salones, corredores, comedores y aposentos.

Cuantos paisages se le encarguen los ejecuta con perfeccion y esmero.

Para buscarle, á mas de las señas ya indicadas se lo puede ver en la calle Ciudadela y Rincon Café Dupuy au Montagnard. e15-7

ADIVINADORA

DEL PASADO, PRESENTE Y PORVENIR

121—Calle Soriano—121

d30-15

COMPAÑIA INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO

Terrenos en venta

Esta sociedad recibe propuestas para la compra de sus terrenos, en lotes al gusto de los compradores, por carta cerrada, dirijida al Consejo de Administracion, calle Misiones, 122, altos. Las condiciones de la compra son: 90 p% en acciones de la compañía por su valor escrito y 10 p% en dinero efectivo, al contado, en el acto de firmar las escrituras.

Estos terrenos están situados en las mejores posiciones, al rededor de la ciudad. Los planos de todos están en la gerencia.

Montevideo, Noviembre 16 de 1874.

d25-1mes. Por órden.

Para Carnaval

SE HA RECIBIDO UN RICO SURTIDO DE

Dominós venecianos

Llegados en el último paquete

EN VENTA, por mayor y menor, en la casa introductora, calle de Zavala, núm. 119, esquina de Rincon. e8-1mes

RELOGERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK — ALBERTO RIECK

RELOJES — JOYAS FINAS — BRILLANTES — SE ENGARZAN

Precios módicos — Composturas garantidas

CALLE 25 DE MAYO, NÚM. 362

LIX-4%

INSTITUTO SANITARIO

URUGUAYO

49 y 51 — CALLE SORIANO — 49 y 51

A los señores médicos de la Capital y de los Departamentos:

El Instituto Sanitario Uruguayo, bajo la direccion científica de los Dres. D. Victor Rappaz y D. Alberto Mullin, está á la completa disposicion de los señores médicos *que tendrán siempre la direccion de los enfermos mandados por ellos al Instituto.* Encontrarán en el establecimiento todo lo que se puede desear en Hidroterápia y en Electroterápia. Baños ferruginosos, minerales, eléctricos, de vapores, de aire seco [Turcos,] y calientes, duchas de todas clases. Aparatos eléctricos de diferentes sistemas. Inhalatorios y respiradores.

Aparatos gimnásticos y ortopédicos. El departamento de las señoras está completamente separado del de los hombres. Los facultativos que deseasen operar por medio del galvano-cáustico, encontrarán en el Instituto un poderoso aparato, con todos los útiles correspondientes. Clamps para la ovariotomía.

LV-d

BARRACA SOLIS

DE MUNOZ Y MELIAN

CALLE DE ITUZAINGO, ESQUINA 25 DE AGOSTO

Se acaba de recibir un cargamento de carbon para estufas ocinas, muy superior; tambien se ha recibido CARBON DE LUZ

Todo lo cual se venderá á precio módico, mandándolo á domicilio.

SAL DE CADIZ

V

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Ooron, Orthez, Mauleon, Tarbes y otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Daguerre y C.ª, calle del Rincon, núm. 49.

X

HESPERIDIN A

Y

SODA (Ó AGUA)

Constituyen el refresco mas agradable é higiénico.

Exíjase que la Hesperidina sea legítima de M. S. Bagley.

EMPRESA DEL TEATRO SOLIS

En la Secretaría de dicho teatro se venden los siguientes palcos: A B C D N.º 22 25 y 30. d31-15

ÓPERAS

ARREGLADAS PARA PIANO

Se hallan en venta, á 50 cts. cada una, las siguientes:

«Barbero de Sevilla», «Norma», «Elixir de amor», «Sonámbula», «Guillermo Tell» y «Roberto el diablo»—Un tomo cada una.

LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 de Mayo, 232. e9-8

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se invita á los propietarios de terrenos, que deseen que se establezcan estaciones en contacto con sus propiedades, para que se presenten directamente al Sr. Presidente del Directorio, á fin de convenir en las condiciones de arreglo que sean mútuamente provechosas.—El Secretario. IX

AVISOS MARÍTIMOS

Para Rosario de Santa Fé

DIRECTAMENTE

VAPOR PAQUETE NACIONAL

«ADELA»

Sale el lúnes 18 del corriente. Recibe pasajeros. Agencia, calle de Zavala, n. 116. e17-4

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

Vapor «Arinos»

Es esperado de Rio Janeiro y escalas el 17, y saldrá para dicho punto el 18 á las 4 de la tarde con escalas en

RIO GRANDE

SANTA CATALINA

y RIO JANEIRO

Recibe pasajeros, encomiendas y dinero á flete para todos los puntos.

Agencia, calle de Misiones, n. 108. e15-2

H. S. D. G.

LINEA BI-MENSUAL DE VAPORES ALEMANES

Entre Hamburgo, Brasil y Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO VAPOR ALEMAN

BAHIA

Su comandante KIER

Saldrá de este puerto el dia 19 de Enero para HAMBURGO con escalas en

SANTOS

RIO DE JANEIRO

BAHIA

y LISBOA

Admite carga y pasajeros.—Los pasajeros de primera y tercera clase encontrarán á bordo de estos vapores un trato esmerado, siendo muy reducidos los precios del pasaje.—Por mas pormenores, ocurrase á la agencia.

e15-4 Gustav Moeller, agente.—Misiones, 101.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

ENTRE LIVERPOOL Y EL PACIFICO

Gran rebaja de pasajes y fletes

Los vapores de la Compañía son los mayores que tienen a este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de Montevideo en el mes de Enero de 1875:

Para Europa

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

Potosí. . . . . ENERO 6.

Iberia. . . . . » 20.

El «Potosí» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

Para el Pacífico

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaiso y demas puertos de costumbre, hasta el Callao.

Aconcagua. . . . . ENERO 14.

Galicia. . . . . » 27.

Boletos de ida y vuelta con 25% descuento válidos por 1 año de 1.ª clase. Dinero á flete á precio convencional. Se asegura dinero para todos dichos puertos por cuenta de la compañía y tambien frutos del país para Europa. Todo reclamo sobre carga debe ser hecho por escrito dentro de las 48 horas de la llegada de los vapores.

Agentes Farrow Hilty C.ª

Calle Perez Castellanos, 98, Montevideo.

En Buenos Aires.—Calle Reconquista 63. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea mensual de Nápoles á Buenos Aires

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EL VAPOR FRANCÉS

LA FRANCE

De 6,000 toneladas — Comandante Rouzza

Saldrá el 21 de Enero de 1875.

Precios de pasage de tercera clase

Rio Janeiro	$ 19
Barcelona	» 44
Marsella	» 44
Génova	» 44
Nápoles	» 44

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasage de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito: y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 130.

XXXV E. Lloveras y C.ª

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa

Saldrá de este puerto el dia 17 de Enero, á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Santa Cruz de Tenerife, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes, ocurrase á la administracion calle de Misiones ns. 54 y 56 ó á los corredores marítimos L. Sagory é hijo.

Los Agentes Luis Grecco y C.ª

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia, pagaderas á domicilio. d25-49

—Está la mañana deliciosa.

—Efectivamente,—dijo María.—No se mueve una hoja en los árboles que se ven desde mi tocador.

—He mandado enganchar—dijo Isabel—porque Faustina me ha indicado los deseos de usted; poco será lo que esperemos.

cardo se bajó á coger del suelo una carta que al sacar la petaca se le habia caido.

Era la consabida, la que Antonio le habia dirigido y él habia olvidado por completo.

La abrió maquinalmente y dejó caer el sobre.

La desdobló, fijó en ella la vista, y palideció al leer: ¡Isabel mia!

á saltos la escalera, y entrando en su cuarto, se cerró por dentro y sacó la carta del bolsillo, temblándole las manos como las de un convulso; pero antes de leerla exclamó:

—Esta carta no me pertenece. ¡Hago bien en sorprender este secreto? ¡Debo enviársela á Isabel sin violarla? ¡Ah! no. ¡Fuera consideraciones! ¡Fuera

«En Paris pienso detenerme algunos dias con objeto de pagar algunas visitas á las personas que me han honrado con su amistad durante mis viajes y estudios en las ruinas de Pompeya y Herculano.

«Es decir, Isabel mia, que volveré á tus piés pronto, muy pronto. ¡Ay! Tú sabes que toda mi dicha se

BANCO

ALEMAN-BELGA

DEL RIO DE LA PLATA

Calle de los Treinta y Tres, n. 163

Hasta nuevo aviso el Banco girará á las tasas siguientes:
Sobre Lóndres, á 90 d/v., 51¼ p. $, y 3 d/v. 50¾ p. $.
Sobre Alemania, á 90 d/v., 4.38 p. m. y á 3 d/v., 4.33 p. m.
Sobre Francia y Bélgica, á 90 d/v., 5.42 ½ p. $, y á 3 d/v., 5.35 p. $.

Cuentas corrientes, abona	5 p. ⅌	anual.
id. id. cobra	12 »	id.
Depósitos á plazo fijo, 3 meses	8 »	id.
id. id. id. 6 meses	9 »	id.

III Montevideo, Diciembre 9 de 1874.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion, es como sigue:

Oro y moneda corriente

Cuentas corrientes, se abona	5 p⅌	anual.
Depósitos fijos, 3 meses	8 »	»
Id. id. 6 id.	9 »	»
Id. A retirar con 30 dias de aviso	5 »	»

Montevideo, Diciembre 1.º de 1874.
I F. S. Watson, Gerente.

BANCO MERCANTIL

DEL RIO DE LA PLATA

CALLE MISIONES, 202

Desde 1º de Setiembre de 1874 hasta otro aviso se recibe dinero como sigue:

EN CUENTAS CORRIENTES Y DEPÓSITOS Á LA VISTA .... á 5 p⅌ anual
DEPÓSITOS A PLAZOS FIJOS
á 6 meses .... á 8 p⅌ anual
DEPÓSITOS Á RETIRAR CON
30 dias de aviso .... á 8 p⅌ anual
DESCUENTOS
Letras á conformes; y se hacen adelantos sobre garantías á su satisfaccion.
LETRAS DE CAMBIO Y LETRAS DE CREDITO
Compran y dan sobre Buenos Aires, Lóndres, Escocia, Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova, España y Nueva York. II

BANCO COMERCIAL

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja—Existencia en efectivo		$ 1.213,547.38
Finca calle de Zavala y Cerrito		» 81,179.97
Varios deudores		» 4.891,563.15
		$ 5.994,292.10

PASIVO

Capital integrado 1,308 acciones $ 400 pesos cada una	$ 1.414,800	
Capital ingresado del fondo de reserva	» 127,868.87	$ 1.542,668.87
Fondo de reserva, cuenta nueva		» 101,428.00
Emision en circulacion		» 1.208,850.00
Varios acreedores		» 3.146,345.13
		$ 5.999,292.10

Montevideo, Diciembre 31 de 1874.
Pp. Banco Comercial, *J. G. Inguanzo.*
Conforme con lo que dispone el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y el 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e9-1 mes *Velazco.—Alvarez.*

BANCO NAVIA Y C.ª

BALANCE DEL MES DE DICIEMBRE DE 1874

ACTIVO

Caja	$ 762,298.43
Deudores por cuenta corriente	» 3.514,313.50
Obligaciones á cobrar	» 294,335.27
	$ 3.570,897.19

PASIVO

Capital	$ 600,000.00
Acreedores por cuenta corriente	» 2.907,807.19
Emision	» 619,0.0.00
	$ 3.576,807.19

Montevideo, Diciembre 31 de 1874.
pp. *Navia y C.ª—Luis A. Ribeiro.*
Conforme con el artículo 20 de la Ley de 4 de Mayo de 1870 y 9.º de su Decreto Reglamentario.
Por autorizacion de la Junta de Crédito Público.
e10-3 *Vidal.—Velazco.*

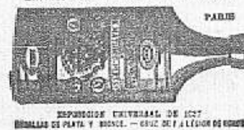
Dentistas

Doctor Muridge y C.ª

25 de Mayo, 230
(frente á la Confitería Oriental)
XIX-3

NUEVA TINTA

MATHIEU-PLESSY 90, boulᵈ *St-Germain*



EXPOSICION UNIVERSAL DE 1867
MEDALLAS DE PLATA Y BRONCE.—CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

TINTA NUEVA

DOBLE VIOLADO PARA COPIAR
Adoptada por las grandes administraciones
Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A. DEMARCHI hermanos y C.ª

¡Gran rebaja!

Las libretas para cobro de alquileres, que se vendian en esta imprenta á 1 $, desde la fecha no valdrán mas que 60 centésimos.



XVII

GRAN DEPÓSITO
DE

PIANOS, ARMONIUMS

Y MÚSICA

DE BERNAREGGI Y CALVO

CERRITO, 173 — MONTEVIDEO

Alquiler, composturas y afinaciones de pianos, fundas, taburetes, atriles musiqueros, cubre teclados, pantallas, candelabros y otros varios accesorios.
Obras completas para piano, piano y canto y distintos instrumentos de los mas reputados autores.
Suscricion permanente á todas las publicaciones musicales.
LVIII

BERGANTIN «FLORA PAQUITA»

Se previene por última vez á los pasageros que vinieron en él, en el último viage, que pasen por la calle del Rincon número 230 y 232 casa de los Sres. Miguel Gummá y C.ª á pagar su pasage dentro el término de veinte dias, pasado dicho plazo, se mandará ejecutar sin pérdida de tiempo.—*Miguel Gummá y C.ª*
e14-20

TABLAS DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS A LIBRAS
Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL
Se venden en esta imprenta

LETRAS A LA PAR

SOBRE TODOS LOS PUEBLOS DE ESPAÑA
Se dan desde la cantidad de *cien pesos* en el escritorio de
ZAVALA, 67—**Bustos Hermanos**—ZAVALA, 67
XI

BILLARES

GRAN REBAJA DE PRECIO

15 ricas mesas de billares para liquidar, calle de Juncal núm. 179, billares estranjeros y del país para casin y carambola, de pizarra, hay de mármol mucho mas baratos con accesorios de primera clase; se venden igualmente todos los artículos del ramo, barandas elásticas de primera clase, garantidas.
e6-1mes

Cazenave y Loader

DENTISTAS AMERICANOS
138—25 DE MAYO—138
ESQUINA JUNCAL (ALTOS)
Todo trabajo garantido y mas barato que en cualquiera otra parte
LII

SINGER SINGER

Las máquinas de coser de esta acreditada marca, legítimas y garantidas por la Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º», se venden únicamente en las siguientes casas:

J. G. Cory, calle de Colon, núm. 73 — y en la Union, 18 de Julio, núm. 84 y 86.
Franchi y C.ª, calle de Ituzaingo, núm. 128.
A. Barret, calle Ciudadela.
Noel Gubarré, calle de Ibicui, núms. 72 y 74.

Esta Agencia de «THE SINGER MANUFACTURING C.º» hace esta prevencion al público, para evitar el engaño de que puede ser víctima comprando por legítimas las numerosas máquinas que aunque del sistema y marca de «Singer» son falsificadas, por fabricantes que pretenden aprovecharse de la justa reputacion y mérito de que gozan las máquinas legítimas de «Singer». Así esta agencia declara al público que toda máquina de coser que lleve el sello de «Singer» es falsificada la marca ó imitado el sistema, si no vá garantida por esta agencia, única que las recibe en el Rio de la Plata.

AGENCIA DE

THE SINGER MANUFACTURING C.º

CALLE CERRITO, NUM. 171

Donde se venden al por mayor, en depósito y despachadas, las legítimas máquinas de coser «SINGER» y útiles para las mismas.
XXXII—d¼

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

IODO-FERRUGINOSO

CON QUINA

Y CON CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

del **Dr. DUCOUX,** 209, *rue Saint-Denis, PARIS.*

Este medicamento es muy fácil de tomar, sin mal gusto, y de un olor agradable. Posee por su composicion todas las cualidades que permite reemplazar con ventaja la serie de medicamentos, tales como *píldoras ferruginosas, vino de quina, aceite de hígado de bacalao, jarabe de cortezas de naranja amarga,* empleados para combatir la *anemia,* la *clorosis,* las *enfermedades del pecho, bronquitis, resfriados, catarros, tisis, diátesis estrumosa, escrofulosa,* etc., etc.

En vista de su empleo fácil, de su accion mútiple y segura, y de economía para los enfermos, los médicos lo recetan con preferencia á todos los medicamentos similares.

Depósito en *Montevideo, Buenos-Ayres, Rosario,* A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª

AGENCIA TELEGRÁFICA

HAVAS-REUTER

Servicio comercial especial y diario para Montevideo

La agencia telegráfica Havas-Reuter organiza un servicio *especial* y *diario* de noticias comerciales provenientes de los países y de los mercados estranjeros. Este servicio principiará tan luego como el cable submarino esté definitivamente instalado en Montevideo, esto es, cuando las comunicaciones con la Europa estén seguras, regulares, directas y rápidas.

La suscricion será de 8 pesos fuertes y se pagará adelantada.

Es útil inscribirse cuanto antes en las oficinas de la agencia CALLE DEL CERRITO, 171, 1er. PISO.

Los telégramas correspondientes á este servicio serán distribuidos á los suscritores en sus casas. Este servicio será esclusivamente individual, y los telégramas no habrán de ser nunca *publicados* ni *fijados en carteles* sin prévio arreglo con la agencia telegráfica HAVAS REUTER.

La agencia telegráfica HAVAS-REUTER se propone, con la organizacion de este servicio, satisfacer á todas las necesidades y á todos los intereses del país. Todos los dias, los suscritores de Montevideo recibirán á primera hora las noticias de los principales mercados estrangeros: Nueva York, Lóndres, Liverpool, París, Amberes, Havre, Burdeos, Marsella, etc., sobre las transacciones hechas *el dia anterior* en estos mercados por todo lo que interesa á la plaza de Montevideo.

Toda noticia política de suma importancia y que pueda por lo tanto influir sobre el mercado de Montevideo será comprendida en este servicio.

Los diarios, los clubs podrán conseguir el derecho de publicar y de fijar en carteles este servicio arreglándose con la Agencia telegráfica HAVAS-REUTER. Podrán aun hacer completar este servicio con noticias políticas suplementarias, bajo condiciones escepcionalmente ventajosas.

Las personas que viven fuera de Montevideo y en el territorio de la República del Uruguay pueden igualmente suscribirse á este servicio que les será trasmitido directamente, sea por carta, sea telegráficamente, al gusto de ellas; pero tendrán que pagar á mas de la suscricion mensual los gastos de reespedicion de Montevideo á su destino.
XLV-d¼

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales

CALLE URUGUAY, ESQUINA FLORIDA

ITINERARIO DE VERANO
Desde el 1.º de Noviembre de 1874

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para **Porongos, Chamizo y San Gregorio**, por SANTA LUCÍA, y SAN JOSÉ, los dias 2, 10, 18 y 26.
Para **Porongos**, por DURAZNO, los dias 1, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por SANTA LUCÍA y SAN JOSÉ, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ y COLONIA SUIZA, los dias 2, 6, 10, 14, 18, 21, 26 y 29.
Para **Paso del Rey, Yí**, por FLORIDA, los dias 1, 9, 17 y 25.
Para **Tacuarembó**, por DURAZNO, los dias 1, 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 29.
Para **Rivera y Santa Ana**, por DURAZNO y TACUAREMBÓ, los dias 1, 8, 16 y 24.
Para **Treinta y Tres**, por CEBOLLATÍ y POLANCO, los dias 3, 13, y 23.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por CASUPÁ, ILLESCAS, y PABLO PAEZ, los dias 1, 3, 5, 8, 11, 14, 16, 19, 21, 24, 25 y 29.
Para **Santa Victoria**, por ROCHA, los dias 4, 12, 20 y 28.
Para **Rocha**, por MALDONADO y SAN CÁRLOS, los dias 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 29 y 30.
Para **Minas**, por PANDO, SOLIS CHICO y SOLIS GRANDE los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 28 y 30.
Para **San Ramon**, por CANELONES, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.
Para **Paso de la Cruz del Yí**, por FLORIDA, LA CRUZ, SARANDÍ, PALERMO, MOLLES, SANTA CLARA, MANSAVILLAGRA y PASO TRANQUERA, 4, 12, 20 y 27.
Para **Cuñapirú**, por MELO, CORRALES, MAZANGANO, CORONILLA, CARAGUATÁ, CERROS BLANCOS y YAGUARÍ, los dias 8, 19 y 29.

A mas de las indicadas salidas de diligencias, se remite correspondencia é impresos á los siguientes puntos:
Para Treinta y Tres, los dias 6, 19, 26 y 29.
Para Porongos, los dias 2, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.
Para Polanco, Rio Negro, Parrucho y Tapes, los dias 4, 13, 20 y 27.

NOTA—Esta empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
Tomas Vidal, Gerente.

Mensagerías Comerciales

CALLE MERCEDES, N. 66, ESQUINA CONVENCION, N. 90

ITINERARIO GENERAL DE VERANO
Desde el 15 de Noviembre de 1874.

Para **San José**, por SANTA LUCÍA, todos los dias.
Para el **Rosario**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, y COLONIA SUIZA, los dias 1, 3, 4, 7, 8, 11, 12, 15, 19, 20, 23, 24, 27, 28 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por SANTA LUCÍA, SAN JOSÉ, GUAY-CURÚ Y LATA, los dias 3, 8, 13, 18, 23, y 28.
Para **Porongos**, por ISLA MALA, OMBÚS DE CASTILLO y CAMINO DE LA CUCHILLA, los dias 7, 15, 23 y fin de mes.
Para **Porongos**, por el DURAZNO, todos los dias.
Para **Tacuarembó**, por POLANCO DEL RIO NEGRO y SANTA CLARA, los dias 6, 16, 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por DURAZNO, CARPINTERÍA Y MAESTRO CAMPO, los dias 4, 7, 12, 15, 20, 23, 28 y fin de mes.
Para **Mansavillagra**, por FLORIDA, TIMOTE, CECILIA DE PALERMO y TALITA los dias 4, 9, 17 y 25.
Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para **Treinta y Tres** y ARTIGAS por el TALA, los dias 15 y 30.
Para **Paysandú**, por DURAZNO, JUAN FERNANDEZ, JOSÉ PIQUET y PASO DE QUINTEROS, los dias 6, 16 y 26.

Diligencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, agencia calle 18 de Julio, N. 2.—Salidas de la capital, los dias 1, 7, 13, 19 y 25; id. de Maldonado, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 de cada mes.
Para la **Florida** de Juan Chaso la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, jueves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para **Pando**—Horas de salida: todos los dias á las 5 y 8 de la mañana y á las 2 de la tarde.
Regreso: A las 5 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde.
En combinacion con el tren-way de la Union por la calle 18 de Julio.
Ajencia, confitería, 18 de Julio. VIII



PAPEL RIGOLLOT

ó mostaza en hojas

PARA SINAPISMOS

MEDALLA DE ORO, LYON 1872
MEDALLAS DE PLATA: TRIESTE 1871, HAVRE 1868, PARIS 1872
MEDALLAS DE BRONCE: PARIS 1866, TRIESTE 1871, HAVRE 1868

Adoptado por los Hospitales de Paris, las Ambulancias y Hospitales militares, por la Marina nacional Francesa y por la Marina Inglesa.

«Conservar al polvo de mostaza todas sus propiedades, obtener en pocos instantes con facilidad un efecto decisivo con la menor cantidad posible de medicamento, hé ahí los problemas que M. RIGOLLOT ha resuelto de la manera mas acertada.» (A. BOUCHARDAT, *Anuario de Terapéutica,* año 1868, p. 304.)

Exíjase la firma adjunta, hay falsificadores.

Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª—ZINERONI y C.ª
Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª, y en las principales boticas de las Américas.

Paris, 26, r. Vieille-du-Temple.



PORTA-REMEDIO REYNAL

BUJIAS Y SUPOSITORIOS

Disolubel con todos los medicamentos.

En el tratamiento de todas las enfermedades en donde su aplicacion está recetada, su accion es tanto mas cierta que mantiene en contacto el remedio con el mal.

Los numerosos esperimentos recientemente hechos en varios hospitales de Paris y en las clínicas especiales, demostran las ventajas de este tratamiento contra las gonorreas recientes ó crónicas y estrecheces del canal de la uretra.

Para las mujeres, en casos de uretritis, vaginitis y para el tratamiento de cuello uterino y de la mucosa intra-uterina.

E. REYNAL, farmacéutico, 77, *rue Marbeuf, Paris.*
Depósitos en *Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

Servicio Hispano-Platense, á gran velocidad

DESDE EL MEDITERRÁNEO  AL RIO DE LA PLATA

PRIMER VIAJE — VAPOR

WASHINGTON

De 4,000 toneladas y 1,500 caballos de fuerza; haciendo 14 millas por hora

Saldrá de este puerto el dia 19 de Enero para **MARSELLA** y **GÉNOVA**, haciendo escalas en **RIO JANEIRO, CÁDIZ** y **BARCELONA**, para cuyos puertos admite carga á flete y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este magnífico vapor de 1.ª clase, clasificado A. 1. por 20 años en el Registro de Liverpool, posee un lujo y comodidades hasta el dia desconocidos en los de esta línea. Tiene salones para reunion, separados para señoras y caballeros, en 1.ª clase; biblioteca, sala para juego, fumar, peluquería y telégrafo en camarotes y demas dependencias. En 3.ª clase hay mesas para comer, cosa que ningun vapor tiene; lavados magníficos y hospital con 21 camas.

Precio de los pasajes

	Rio Janeiro	Cádiz	Barcelona	Marsella	Génova
De Montevideo 1.ª clase	$ 48	$ 165	$ 160	$ 168	$ 175
Id. id. 2.ª id.	« 36	« 116	« 120	« 125	« 134
Id. id. 3.ª id.	« 19	« 52	« 57	« 57	« 57

NOTA—El precio de pasaje comprende la manutencion, vino de mesa y cama.

Los niños de los pasageros son trasportados gratuitamente hasta tres años; de 3 á 8, pagarán un cuarto de pasaje, y los de 8 á 12, medio pasaje. En el caso de que una misma familia tuviera mas de un niño hasta 3 años, se llevará gratis á uno solo, pagando los demas un cuarto de pasaje.

EQUIPAGES—Cada plaza entera dá derecho gratis en 1.ª clase, á 250 kilógramos no escediendo el volúmen de 1 metro cúbico; en 2.ª clase, á 150 kilógramos no escediendo el volúmen de ½ metro cúbico; 3.ª clase, á 100 kilógramos no escediendo el volúmen de 1¼ metro cúbico. El esceso se pagará á razon de 4 pesos los 100 kilógramos ó 1¦10 metro cúbico. Solo se reciben como equipajes los efectos de uso contenidos en baules, maletas, sacos de noche etc.

Manutencion para los pasajeros de la tercera clase:

PAN CARNE FRESCA Y VINO, DURANTE EL VIAJE

ALMUERZO	COMIDA	CENA
Café con 1¦16 litro aguardiente ó Rhon; cinco veces por semana. Anchoas con ¼ litro vino. Galleta.	Sopa con cocido. Un plato magro. Un cuarto litro vino. Pan fresco	Un cuarto litro vino. Un plato magro. Un plato fuerte de carne, [algunas veces guisado]. Pan fresco.

El juéves y el domingo, el plato de carne será reemplazado por un asado. Los platos, cubiertos, etc. los proporciona el buque, así como colchon, cabecera y manta, en tercera. Los pasajeros tienen á bordo un médico y escelente farmacia gratis.

Para tratar de fletes, dirigirse á los corredores marítimos Sres. **Sagory é hijos**, Piedras núms. 117 y 119, y para pasajes y demás informes á sus consignatarios Sres. **BUSTO Hnos., Zavala, 67.**
d19-1mes.

PRODUCTOS DE J.-P. LAROZE

Farmacéutico, 2, rue des Lions-Saint-Paul, Paris.

JARABE DEPURATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **IODURO DE POTASSIUM**
Específico infalible contra las *afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, reumatismales, tumores blancos, glándulas en el pecho, accidentes sifilíticos segundarios y terciarios.*

JARABE LAROZE de Cortezas de Naranjas amargas, **TONICO, ANTI-NERVIOSO**
Recomendado por todos los facultativos para regularizar las funciones *del estómago y de los intestinos.*

JARABE FERRUGINOSO de Cortezas de Naranjas y de quassia amarga, al **IODURO DE HIERRO**
El estado líquido es el mejor modo de inocular el hierro contra *los colores pálidos, las pérdidas blancas, las demoras y supresiones mensuales, la anemia y el raquitismo.*

JARABE SEDATIVO de Cortezas de Naranjas amargas al **BROMURO DE POTASSIUM**
químicamente puro. Es el calmante mas seguro en las *afecciones de corazon, de las vias digestivas y respiratorias en las neuralgias, la epilepsia, la hysteria, las nerviosas en general, el insomnio de los niños durante la denticion.*

Montevideo: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª; GARAICOECHEA; G. Imbert
Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª; — ZINERONI y C.ª; — J. Etchepareborda.
Rosario: A. DEMARCHI Hⁿᵒˢ y C.ª; — Maucci Puccio.
y en las principales boticas de las *Américas.*

SOMBRERERIA DE PARIS

El dueño del establecimiento **avisa** á sus favorecedores y al público en general, que la casa no ha cambiado de localidad, está siempre **calle del 25 de Mayo, 210** frente á la casa de mármol de la señora de Montero.

Por las transformaciones que ha sufrido el frente de la casa hemos visto la necesidad de poner el rótulo de **Antigua, Vieja, Nueva y Unica** para convencer que no hemos cambiado el modo de servir á nuestros favorecedores, siempre con un gran surtido en sombreros para hombres y niños. Gorras, corbatas, bastones y paraguas, en buenas calidades y precios bajos: **ganar poco para vender mucho.**

NOTA.—Ninguna sombrerería de la ciudad es sucursal de la de Paris.
Se fabrica toda clase de sombreros sobre medida al gusto de los interesados. e8-8-dia p¼

CASA INTRODUCTORA
DE

RELOJES Y ALHAJAS

Y GRAN FÁBRICA DE JOYERIA
DE

J. CAUVIN

NUMERO 449—CALLE DEL 25 DE MAYO—NUMERO—449
MONTEVIDEO

Inmenso surtido de alhajas venidas de Europa, y hechas en el país.
Surtido general para relojeros, joyeros, plateros, tenderos de la campaña y mercachifles.
Se venden á todo el mundo y por cualquier cantidad.
La casa se abre á las 8 y se cierra á las 5 de la tarde.
Alhajas nuevas todos los quince dias.

MONTEVIDEO — Calle del 25 de Mayo, 449 — MONTEVIDEO
XXXIV—d¼

PILDORAS Y JARABE DE REBILLON

CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina,* los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las ménstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas,* etc. — Es el único remedio que conviene despues de las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Se vuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas ó intermitentes, enfermedades nerviosas,* debe emplearse con esclusion de cualquiera otra sustancia.
Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 112, rue du Bac, PARIS.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

JABON BALSAMICO B. D.

DE ALQUITRAN DE NORUEGA
DE LOS Sᴿᴱˢ B. BOCK ET DEFREY, 41, RUE DE PROVENCE, *PARIS.*

Su uso diario previene y cura de una manera CIERTA todas las afecciones de la piel, como son los *granos, comezones, empeines, películas, grietas, etc.*
Reemplaza con ventaja el JABON SULFUREO para los baños.
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

CURACION DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y CONVULSIVAS y de las afecciones del Cerebro por los

BROMUROS DE PENNES ET PELISSE

Farmacéuticos químicos, en PARIS, rue des Écoles, 49

JARABE DE BROMURO DE POTASSIUM, químicamente puro. Empleado especialmente con grandes ventajas contra el *baile de San Victor,* la *eclampsia,* la *epilepsia* y los *espasmos, histérico.* (Léase la noticia.)
JARABE DE BROMURO DE SODIUM, químicamente puro. Presentado bajo la forma mas agradable para las mujeres y los enfermos delicados, contra el *insomnio,* las *pesadillas, dolores de nervios* y *de cabeza,* las *convulsiones, neurosis, espasmos y cuidados.*
JARABE DE BROMURO DE AMMONIUM. De una eficacia esperimentada y duradera contra la *congestion cerebral,* la *meningitis crónica,* la *apoplejía,* la *ataxia locomotriz,* las *parálisis,* los *vértigos.*
Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo,* A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

LA PRIMERA

CERVEZA NORUEGA

EN BOTELLAS Y MEDIAS BOTELLAS
Legítima marca O. N. FORSETH et C.ª Christiania

Los que conocen esta acreditada cerveza la prefieren absolutamente á todas las cervezas blancas conocidas. No se confunda con otras cervezas noruegas ordinarias. Pídase de la marca de Forseth.—Véndese á precios equitativos por sus únicos ajentes importadores
d19-1mes *Farini hijo y Gonzalez.*

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO
Se vende en esta imprenta

FÁBRICA DE

CERRAJERIA ARTÍSTICA

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Calle del Uruguay, n.º 7 y 9

Gran medalla honorífica concedida al Sr. Borson por la Academia de Ciencias Industriales, Artes y Bellas Letras de Paris, el 14 de Junio de 1865.—Otra medalla de primera clase por la Academia y manufactura de Bellas Artes de Paris, el 29 de Diciembre de 1869 y varias otras medallas de oro y plata en varias Exposiciones.
Para la fabricacion de cerrajería artística, tal como jardines de invierno, invernáculos, marquesinas, galerías, vidrieras, rejas, puertas, kioscos, pajareras, lamparas, galleteros, aljibes, bebederos, camas, cunas de fierro, colchones elásticos, arcos de alumbrar etc., muebles para jardines, tales como bancos, mesas, sillas, portones de fierro y alambre lo mas variado, jardineras con estantes para flores, coches, arcos para jardines, emparrados etc. etc.
XLVIII-4pm b

OJO - OJO

A TODOS INTERESA

A los padres de familia, á los mercachifles y á todos los que quieran comprar CALZADO BARATO, prevenimos que hay un gran surtido para hombres, señoras y niños, que se venderán UN 30 POR CIENTO MENOS que el precio que antes se vendia, por tener que ausentarse del país el dueño de la acreditada zapatería del MORTERO DORADO, calle 25 de Mayo, núm. 425, entre las calles Cerro y Juncal.
Acudan pronto, seguros que saldrán satisfechos por la extraordinaria baratura y la superior calidad del calzado.—*Pedro Etcheberry.*
VI

CURACIONES.

PLUS DE COPAHU — El Jarabe de *citrato de hierro* (del Dᴿ CHABLE de Paris) es el único que cura en seguida las *Gonorreas, Relajaciones y Debilidades* del canal, las *pérdidas y leucorreas* de las mujeres (ver la noticia).—*A Paris,* Dᴿ CHABLE calle Vivienne, 36.
DEPURATIF du SANG — 50,000 curas de *empeines, afecciones cutáneas, virus y enfermedades secretas, acritudes y humores de la sangre,* prueban bastante bien que mi JARABE DEPURATIVO VEGETAL (sin mercurio), y mis BAÑOS MINERALES son los únicos medicamentos que curan radicalmente estas afecciones.
Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

COÑAC

HENNESSY

DE

*, **, *** estrellas y V. O. (muy viejo)

VINOS DE SANDEMAN y C.ª

Oporto, Jerez, etc., - embotellado y en barriles

Champagne de Ayala et C.ª
CHATEAU D'AY

Como garantía de su legitimidad, cada etiqueta lleva el nombre de los únicos ajentes en el Rio de la Plata, JORGE BROWNELLY C.ª calle Rincon, 69. XI




GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO

Estos Perfumes reducidos á un pequeño volúmen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.
ELIXIR DENTIFRICO para sanear la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casas de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

GIROS

A CORTO PLAZO

SE CONTINUAN DANDO EN EL ESCRITORIO DE

MORILLO Y GOZALBO

Sobre varias ciudades y pueblos de Francia, España y Portugal

Calle de Misiones, 162 y 164 VII

ESCUELA

ANGLO-SAJONA

165—CALLE DE SAN JOSÉ—165

Director, Juan T. Thomson

Las vacaciones durarán todo el mes de Enero.
En este establecimiento se dá una sólida educacion inglesa. Se podrá juzgar el éxito que han tenido los trabajos del Director y sus profesores por el siguiente Certificado que difícilmente podria dar personas mas competentes.
«Hemos presenciado los exámenes de la Escuela Anglo-Sajona dirijida por el Reverendo Sr. Thomson, y estando completamente satisfechos por su brillante resultado, podemos sinceramente recomendar el establecimiento á los padres que deseen dar una buena educacion inglesa á sus hijos.»
Enrique Lendel.
(Ex-Catedrático de la Universidad Mayor de la República)
General Caldwell.
Ministro Residente de los Estados-Unidos.
Juan Buc-Coll.
Adolfo R. Pfeil.
Ademas, invito á los interesados á pasar por la escuela, cuando se reabra, donde personalmente podrán juzgar de los adelantos de los niños.
Referencias: D. Pedro S. de Zumarán; D. Jaime Seweida; D. Benito Lombardini.
e8-21 *Juan T. Thomson.*

FAYARD & BLAYN

PAPEL contra Reumatismos, Resfriados, Dolores, Llagas, Quemaduras, Callos, etc., en todas las Boticas.
Depósito central, rue Neuve-Saint-Merry, nº 46, PARIS.

...os dias todo estuvo corriente, logrando el matrimonio Gutierrez que el acto solemne tuviese lugar en la capilla de su casa, ancha y espaciosa, capaz de dar cabida á todos los convidados, por muchos que fuesen.

Estaban ya en la víspera del anhelado dia para Ricardo, y se habian señalado las tres de la tarde.

Isabel y María lograron al fin quedarse solas y libres de enfadosas visitas y fútiles cumplimientos.

La una callaba y meditaba en silencio el negro porvenir que veia delante de sus ojos; la otra procuraba distraerla y alegrarla con palabras dulces y halagüeñas, cuando un criado se presentó de súbito en la sala.

—No recibo,—le dijo Isabel antes de darle tiempo á desplegar los labios.

Y el criado volvió á salir por donde habia entrado.

—¿Por qué no recibes, mujer? Eso te distraeria.

—No puedo; las palabras se me quedan ahogadas en la garganta.

Pasaron en silencio un buen rato, y el criado apareció segunda vez con una tarjeta en la mano.

—He dicho que no recibo,—dijo Isabel con tono resuelto.

—Permítame la señora que me esplique,—se atrevió á decir el sirviente.

—Hable usted.

—He salido á decir al caballero que deseaba ver á la señora, que la señora no recibe. Entónces sacó una tarjeta y me la puso en la mano, rogándome que la entrase, y asegurándome que la señora no me reñiria por faltar á sus órdenes.

Isabel volvió la cabeza, como disgustada por la insistencia de la visita. María alargó la mano, cogió la tarjeta, y leyó en alta voz: *Cárlos de Sandoval.*

Isabel dió un salto sobre su asiento.

—¡Qué dices!

—Cárlos de Sandoval!—repitió María.

Isabel se restregó los ojos, como dudando si estaba despierta.

—¿Qué le digo á ese caballero?—preguntó el criado.

—Nada,—respondió María.—No vuelva usted á la antesala; ya avisaremos, ya llamaremos á usted para que le dé el recado.

El criado salió.

—¿Estoy soñando, María?

—No, amiga mia, no sueñas.

—¡Ese hombre aquí! ¡Ese hombre en mi casa! [illegible]

—¿Viene á mofarse de mí? ¿Abrigará la presuncion de que voy á recibirle?

—Así me gusta, Isabel, así me gusta; no le recibas; te harias en eso muy poco favor; le echaremos de aquí ignominiosamente. ¡Vaya un atrevimiento! ¡vaya un... ¡Gaspar! ¡Gaspar!—gritó poniendo al mismo tiempo la mano sobre la perilla de un timbre, y sin dejar de llamar hasta que se presentó el criado.

—Toma, dále su tarjeta; dile que la señora ha leido ese nombre, y que sin embargo no hace excepciones en favor de nadie cuando dispone no recibir visitas.

Gaspar salió llevándose la tarjeta. Dos minutos despues apareció otra vez en la sala.

—¿Qué hay?—preguntó Isabel, trémula y balbuciente.

—Señora...

—Acaba.

—Le he devuelto su tarjeta; pero ni la ha querido recibir, ni da muestras de retirarse.

—Pues bien,—dijo María,—verás como me compongo con él. Retírate, amiga mia, yo le recibiré, y no le quedarán ganas de repetir la visita.

Isabel se levantó corriendo y se encerró en su gabinete.

—Que pase ese caballero.

El criado salió, y un instante despues apareció Cárlos.

—Estoy á los piés de usted, señora.

—Beso á usted la mano, caballero.

Cárlos registró de una mirada toda la sala.

—¡Isabel! ¿No está aquí Isabel?—dijo con doloroso acento.

—No señor; no está aquí la señorita Isabel, ni estará jamás.

—¡Cómo! ¿Pues no vive aquí?

—Para ciertas personas no vive en ninguna parte.

—¡Ah!

—Como usted lo oye,—dijo María con acento duro.

—Creo que jamás seré yo una de esas personas,—respondió Cárlos con amargura, y continuando en pié sin atreverse á ocupar un asiento.

—¿Qué no? Pues bien, señor duque, yo suplico á usted en nombre de Isabel, á quien amo como una hermana, que desista usted de la pretension de verla.

—¿Qué desista de ver á Isabel? ¡Ah, señora! Permítame usted que aclare un misterioso arcano. Al entrar en el portal de esta casa estaban hablando dos personas; creí que se referian á Isabel.

—Sí, hablaban de boda, puede ser.

—¡Gran Dios!

Cárlos se apoyó en el respaldo de un sillon. María no se dignaba aun ofrecerle un asiento.

—¿Isabel se casa?—murmuró Cárlos, trémulo, casi convulso.

—¿No se casan otras?—contestó María.

—¡Isabel se casa!—repetia Cárlos, cada vez mas pálido.

—Sí señor, sí; mañana se casa. ¿Solo le es á usted permitido el casarse?

—¡Ay! Ella sabe por qué.

—No hay disculpas para eso, caballero. Y por último, si usted se casó, ella tambien se casa, y en paz.

—¡Pero ella sabia cuánto la amaba!

—¡Caballero!

—¡Y cuánto la amo!

—¡Habrá descaro!

Cárlos miró estupefacto á María. No se esplicaba aquella admiracion ni la dureza con que se le recibia en casa de Isabel.

—¡Ah, señora! Creo que me permitirá usted ocupar un asiento.

—Siéntese usted; pero... hay visitas que ofenden.

—¡Visitas que ofenden! Imposible es que yo comprenda el sentido de esas palabras, señora.

—¿Conque no comprende usted que si apareciese ahora el hombre que mañana será esposo de Isabel, le veria á usted por lo menos con disgusto?

—No señora, no, Isabel ha defraudado mis esperanzas, ha destrozado mi corazon, me ha muerto.

Cárlos se apretó la frente con las manos.

—¿Pero, qué es lo que se ha figurado usted, caballero?

—Me figuré que para Isabel no existia otro hombre sobre la tierra.

—¡Pues está bueno! ¿De modo que usted es dueño de casarse cuatrocientas veces, y la pobre no puede intentarlo una sola?

—¡Yo! ¿Yo casarme? Me casé una vez, bien sabia ella los motivos que me impulsaron.

—Pero ¿no se ha casado usted hace poco?

—¿Yo?

—En Alemania.

—¡Jamás!

—¡Vírgen Santa!—esclamó María.

Pero un segundo grito de Isabel la hizo correr hácia el gabinete. Cárlos la oyó tambien, y corrió á su encuentro.

Isabel habia caido desvanecida.

Lo habia escuchado todo.

CAPITULO LXVIII

ESPLICACIONES

Pero este contratiempo fué momentáneo, merced á algunas esencias prontamente suministradas.

Cuando abrió los ojos y se vió delante de Cárlos, dió á su semblante una espresion tan severa, que hizo enmudecer á su antiguo amante.

Entonces, procurando reanimarse y con una calma aparente, le dijo:

—Agradezco á usted su recuerdo, caballero; pero nadie como usted comprenderá que su presencia en esta casa, en las actuales circunstancias, pudiera ocasionarme graves disgustos.

—¡Isabel! ¡Isabel!—respondió Cárlos sollozando.

—¿Pero no es cierto? ¿no ha contraido usted segundas nupcias?—preguntó María.

—¡No, no!

—Pero ¿y su carta en que lo anunciaba?

—¡Supuesta por algun infame!

—¡Dios mio!—esclamó Isabel, cruzando las manos.

—No, Isabel, no. Usted sabe los compromisos que mediaron para aceptar la mano de Matilde, de aquel ángel que está en el cielo; pero despues, solo he soñado en usted, á quien amaré hasta exhalar el último aliento.

—¡Ah!

—He callado un año entero, Isabel, porque el respeto me lo prescribia.

—Lo comprendo,—dijo dolorosamente Isabel.

—Pero despues de ese año y de mi enfermedad, me apresuré á escribir. ¿Ha recibido usted esa carta?

—No; no la he recibido.

—¡Dios mio! Pues bien; en esa carta le anunciaba á usted mi propósito, que no puede ser otro. ¡Oh! Ahora Isabel, ya no hay mas que dos caminos: ó usted, ó mi muerte.

—¡Su muerte!—esclamó Isabel.

—¿Cree usted que podria sobrevivir si la perdiese?

—¡Cielo santo!

—Pero yo tengo derecho á reconvenir á usted, Isabel, por su ligereza, por su inconsecuencia,—esclamó Cárlos, como fuera de sí.

—¡Mi ligereza! ¡mi inconsecuencia!

—¡Tan fácilmente se conforma usted con su destino? ¡Así se escucha á otro hombre? ¡Así se casa usted?

—¡Ah! El cielo sabe quién es dueño absoluto de mi corazon..... y lo será siempre. Pero así como usted tuvo un tiempo poderosos motivos para dar su mano á otra mujer, motivos que yo supe respetar, así tambien ahora pudiera dar usted otra calificacion á mi conducta, que tan injustamente tacha de ligera.

—Perdóneme usted, Isabel, no sé lo que me digo.

—Cuando el infortunio me obligó un tiempo á ganar mi triste sustento con los piés descalzos, desprecié una fortuna considerable, inmensa, comprada con mi posicion; desprecié con ella la mano de un hombre que acababa de salvar mi vida y mi honra. Todo eso hice, porque en mi corazon solo reinaba un sentimiento; pero llegó un dia en que recibo un segundo desengaño, en que se me anuncia su segundo enlace, y entonces el despecho, la ira me cegaron al ver la veleidad de usted, al creer que me habia elegido por juguete, al escuchar de boca de mis mejores amigas que lo que usted hacia era escarnecerme y mofarse de mi credulidad, de mi cariño.

—¡Oh, Isabel, Isabel! Adivino un plan inicuo, infame. Ese hombre ha fingido la carta de que usted me habla.

—¡Cómo! ¡Ricardo! Es incapaz de una mentira.

—¡Ricardo! ¿Es mi rival un jóven que se llama Ricardo, uno que conocí en casa de Aldecoa?

—El mismo. ¿Le cree usted capaz de semejante infamia?

—No lo sé, Isabel; una supercheria para alcanzar la mano de una mujer á quien se ama, se llama una intriga de amor, que no imprime desdoro.

—Pues yo lo defiendo, sí; le creo incapaz de recurrir á semejantes medios.

—Lo veremos, lo veremos,—dijo Cárlos con intencion marcada.

—¡Cómo!

—¿Piensa usted que no sabré luchar hasta el último estremo?

—Se lo prohibo á usted, caballero; semejante idea no podria traer sobre mi nombre otra cosa que el escándalo.

Cárlos exhaló un profundo suspiro.

—Ademas, sí, se ha limitado á amarme en silencio; yo fuí quien, ciega de despecho por la conducta que equivocadamente le suponia á usted con respecto á mí, le hablé, le llamé, le hice concebir esperanzas y creer que era amado.

—¡Qué dice usted, Isabel!—esclamó Cárlos tapándose el rostro con las manos.

—¡Estaba desesperada, estaba loca!

—¿Y qué partido nos resta?

—¿Lo ignora usted, caballero? Ninguno.

—¡Calle usted, Isabel! Me está usted destrozando el corazon.

—Sí, yo le hice creer que le amaba, y moriré primero que manifestar ni en mis palabras ni en mi rostro la menor señal que le haga desconfiar de un amor creado, fomentado por mí. Eso seria inicuo. Ricardo es para mí lo que Matilde fué para usted: el caso es idéntico, y usted no podrá menos de aprobar mi comportamiento, por mas doloroso que le sea.

Los argumentos de Isabel encerraban una lógica irresistible: empeñarse en desestimarlos era dar una prueba de obcecacion ó injusticia, impropias de un hombre de juicio.

Cárlos se doblegó á la fuerza de aquellos raciocinios; pero este sufrimiento pasivo, tan acerbo como inesperado, iba á terminar acaso su existencia, porque nunca se siente mas la pérdida del bien, que cuando se pierde despues de creerle mas asegurado.

Reconoció por fin cuán falsa era su posicion en aquella casa, y con el corazon henchido de pena y los ojos arrasados en lágrimas, se acercó á Isabel, y al tiempo de alargarle una mano, la retiró de pronto, limitándose á decir con labio balbuciente:

—¡Adios... para siempre!

Isabel no pudo contestar, y cayó en brazos de María, que habia presenciado aquella escena.

Cárlos salió del gabinete; pero no se sintió con fuerzas para cruzar la sala.

Recordaremos que antes de emprender este último viaje habia sufrido una grave enfermedad, y que sin haberse restablecido completamente, y con el anhelo de ver á Isabel, se habia puesto en camino, contra los preceptos de su médico.

Se sintió vacilar, temió caer al suelo, y se apoyó en una mesa; pero no pudo evitar que rodara sobre la alfombra uno de los objetos de China que la cubrian.

Al ruido se asomó María y dió un grito, viendo el semblante y la postura de Cárlos.

Isabel y María corrieron á socorrerle; le cogieron cada una de un brazo, temerosas de que viniera al suelo, y le sentaron en una butaca.

—¡Se llamará un médico!—esclamó Isabel.—Un médico, un médico!

—No, no, esto pasará pronto; en cuanto respire el aire de la calle. Figúrese usted que me hicieron tres sangrías la semana pasada.

Y al decir esto, hizo un esfuerzo para levantarse.

—¡Marcharse ahora!—esclamó Isabel.

—Ahora mismo. Conozco mi mal; necesito respirar el aire del campo; tengo el carruaje á la puerta; me apearé, daré un largo paseo y ya estoy bueno.

—¡Dios mio! Tiene usted un semblante....—esclamó Isabel.

—¡Qué importa!—repuso Cárlos, levantándose aunque con trabajo.

—Pero un criado le acompañará á usted hasta el carruaje; nosotras mismas.

—No merezco ese honor, Isabel; acepto solo el ofrecimiento del criado.

Isabel sonó el timbre, y se presentó Gaspar. Cárlos se agarró de su brazo y le dijo:

—A la calle.

Isabel y María le acompañaron á la puerta, salieron á la escalera, y no se retiraron hasta perderle de vista. Luego, como impulsadas las dos por una misma idea, corrieron al balcon y se colocaron detrás de una persiana.

CAPITULO LXIX

TEMORES DESVANECIDOS

Veamos entre tanto lo que era de Ricardo.

Los dias trascurridos desde que recibió la misteriosa carta, fueron para él siglos de tormento.

Cuantas personas encontraba en la calle, se le figuraban su rival; cuantos hablaban á su alrededor, se le antojaba que pronunciaban el nombre de Cárlos.

Si permanecia en casa, se consumia de impaciencia mirando el reloj de minuto en minuto.

Si salia á la calle, vagaba de un punto á otro sin darse cuenta de lo que veia ni de las personas á quienes saludaba al paso.

El dia de que hablamos desembocó distraidamente en la de Isabel, miró hácia su casa, y vió un coche parado delante de la puerta.

Pero dentro [illegible] los piés le llevaban, mal de su grado, hácia la casa en que habitaba la mujer que absorbia todos sus pensamientos.

—¡Un coche parado á su puerta!—esclamó.—¿De quién será ese coche? ¡Insensato de mí! ¡Pues no se me figuró que la librea era de la casa del duque de San Andrés! ¡Como si no hubiera multitud de libreas que se parecen unas á otras! ¿Para qué miro? ¡Aquellos galones, aquellos colores..... ¡No estaré enfermo! En todas partes vé mi fantasía á ese hombre, que se alza como un ser fatídico para arrebatarme una dicha que aun despues de alcanzada me ha de parecer un sueño.